



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE BELLAS ARTES
LICENCIATURA DE ARTES ESCÉNICAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

Los profesores abajo firmantes, jurados, y el director del trabajo de grado titulado, **El Clown una ventana a la subjetividad en la cárcel. Descripción y análisis de la práctica pedagógica "Clown Vivencias" en la reclusión de mujeres "El Buen Pastor"** presentado en la modalidad de monografía por el estudiante **Julián Alejandro Orozco Naranjo** (C.C.1.018.440.813- Código 2009177025), consideramos que dicho trabajo de grado cumple los requisitos necesarios para su aprobación, por las siguientes razones:

- La potencialidad de continuidad del trabajo es enorme en lo investigativo y lo pedagógico.
- Es un aporte a la transposición de la aplicación de una técnica artística a un espacio formativo.

En Bogotá, a los diez (10) días del mes de Junio de dos mil dieciséis (2016).

Jurado Patricia Huertas

Calificación: 3.9 Firma: [Firma]

Jurado Leonardo Caicedo

Calificación: 3.8 Firma: [Firma]

Director Abelardo Jaimes

Calificación: 4.5 Firma: [Firma]

Calificación final (Promedio de los tres): 4.0

2106

Universidad Pedagógica
Nacional

Julián Alejandro Orozco
Naranjo

[EL Clown una ventana a la subjetividad en la Cárcel]

Descripción y análisis de la práctica pedagógica “Clown Vivencias” en la
reclusión de mujeres “El Buen Pastor”

EL Clown una ventana a la subjetividad en la Cárcel

Descripción y análisis de la práctica pedagógica “Clown Vivencias” en la
reclusión de mujeres “El Buen Pastor”

Trabajo de grado presentado para optar al título de Licenciado en Artes
Escénicas

Monografía presentada por

Julián Alejandro Orozco Naranjo

Tutor:

FRANCISCO ABELARDO JAIMES CARVAJAL

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Bellas Artes

Licenciatura en Artes Escénicas

Bogotá

2016-I

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Reservados todos los derechos.</i>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 3	

1. Información General	
Tipo de documento	TRABAJO DE GRADO
Acceso al documento	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. BIBLIOTECA FACULTAD DE BELLAS ARTES
Título del documento	EI CLOWN UNA VENTANA A LA SUBJETIVIDAD EN LA CÁRCEL
Autor(es)	OROZCO NARANJO, JULIÁN ALEJANDRO
Director	JAIMES CARVAJAL, FRANCISCO ABELARDO
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2016.
Unidad Patrocinante	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, UPN
Palabras Claves	Clown, Subjetividad, Institución carcelaria, Reclusión de mujeres de Bogotá "El Buen Pastor", Practica Pedagógica, Resignificación del sujeto

2. Descripción
Este trabajo de grado responde a la pregunta ¿Cómo el proyecto "Clown Vivencias" aportó a las transformaciones de la subjetividad de las mujeres participantes en la Reclusión de mujeres de Bogotá "El Buen Pastor"?, donde se despliega la descripción y análisis del proyecto pedagógico "Clown Vivencias" desarrollado en la Reclusión de mujeres de Bogotá "El Buen Pastor". El documento esta elaborado en tres capítulos, en el primero se encuentra el marco teórico que desarrolla la categoría de Subjetividad, Institución Carcelaria y Clown, en el segundo capítulo se encuentra la implementación metodológica donde se explica el enfoque investigativo que es la etnografía, sus herramientas para la recolección de información y se encuentra un marco contextual que da cuenta sobre el proyecto "Clown Vivencias", en el capítulo tercero se elabora el análisis de la información desde tres relaciones, la institución carcelaria frente al proyecto "Clown Vivencias, la subjetividad frente a la institución carcelaria y el central el Clown como resignificador de la subjetividad. En este mismo capitulo se encuentran desarrolladas las conclusiones que presenta la investigación. Para finalizar se encuentran citadas las fuentes consultadas para el desarrollo conceptual.

3. Fuentes
- Acosta Muñoz, D. Sociología en el penitenciarismo: prácticas de integración social. Ministerio de Justicia y Derecho. Funza, Colombia. (2011). - Amoso Martinez, A. Cárcel y trayectorias Psicosociales: Actores y representaciones sociales. Donostia. San Sebastián. (2005) - Berger, P. ; Luckmann, T. La construcción social de la realidad. traducción Silvia Zuleta. decimoctava reimpresión, 2003 Buenos Aires: Amorrortu Editores (1999). - Bonilla-Castro, E. Rodríguez, P. Más allá del dilema de los métodos: investigación en ciencias sociales. Universidad de los andes. Grupo editorial norma. Bogotá, Colombia. (2005) - Ceballos, E. "Libro de oro de los payasos" escenología AC. México. (1999). - Deleuze, G. Empirismo y subjetividad. Barcelona: Gedisa Editorial, 2002. traducción: Hugo Acevedo. (2002) - Diccionario de la lengua española. Real Academia Española. Portal web http://dle.rae.es/?w=diccionario - DREAM, Caroline, "El payaso que hay en ti" colección clownplanet, editorial Barcelona, España. (2012).

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formando el futuro</i>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 2 de 3	

- Foucault, M. Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. Industria Gráfica Argentina Gral. (2003)
- Freire, P. *Pedagogía de la autonomía*. Sao Paulo: Paz y Tierra. (2004).
- Goffman, Erving. Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales; traducción: María Antonia Oyuela de Grant. Buenos Aires: Amorrortu Eds (1970).
- Gómez, E. Evolución histórica de la cárcel. Ponencia presentada en el congreso internacional de derecho penal y criminología doctor "Alejandro Angulo Fontiveros" organizado por el tribunal supremo de justicia en caracas. (2005).
- Guber, R. La etnografía, método, campo y reflexividad. Bogotá: Grupo Editorial, Norma. (2001).
- Herrera, C.; Pacheco, P. y Suazo, J. PARADIGMAS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. Portal web web:<http://www.eduteka.org/gestorp/recUp/ed30c96e1724da08bf8c3133bf73c2b3.pdf>
- Jara J. El Clown un navegante de las emociones. Octaedro recursos. España (2010)
- Jesús J. Pagina didáctica Mi Opción Pedagógica [http://www.jesusjaraclown.com/miopcionpedagogica.html\(2012\)](http://www.jesusjaraclown.com/miopcionpedagogica.html(2012))
- Jonhstone, K. Improvisación y el teatro. traducción Elena Olivos y Francisco Huneeus. Santiago de Chile: Cuatro Vientos Editorial. (1990)
- Knowles, M., Holton, E., Swanson, R. Andragogía. El aprendizaje de los adultos. México: Oxford. (2001).
- Portal institucional INPEC www.inpec.gov.co/
- REYES, B. "La Educación construye sujetos... cuando no los destruye, la prioridad de la acumulación de la información se presta a la destrucción de la subjetividad", *Sophia, Colección de Filosofía de Educación*, N° 7, (2007)
- Torres, A. Educación popular, subjetividad y sujetos sociales. Revista Pedagogía y saberes n°15. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia (2002)
- Torres, A. Subjetividad y sujeto: Perspectivas para abordar lo social y lo educativo. Revista Colombiana de Educación, núm. 50, Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia (2006)

4. Contenidos

En el Primer capítulo se desarrolla el marco conceptual en el cual se desarrollan las tres categorías de análisis que son **la subjetividad** sustentada desde Deleuze (2002) en conversación con Alfonso Torres (2000- 2006) para lograr entender la formación de la subjetividad y sus dinámicas y como la subjetividad se encuentra en relación con la sociedad y la objetividad se encuentra desarrollado desde los postulados de Berger y Luckman (2003) para finalizar esta categoría se mira la construcción de instituciones donde se hace el enlace para pasar a la siguiente categoría llamada **institución carcelaria**. En esta categoría se encuentra la definición del la cárcel desde la Real Academia Española (RAE) se elabora un recorrido histórico desde Elio Gómez Grillo (2005) y Daniel Acosta Muñoz (2011), se establecen las características de la cárcel progresista desde un dialogo con Foucault (1980) y Goffman (1970) se hace un desarrollo mirando las condiciones y efectos sobre los internos. Se presenta la **educabilidad** como un vínculo entre la subjetividad y la institución carcelaria y desde este lugar se involucra el **Clown** como una alternativa para el rescate de la subjetividad desarrollado desde los postulados pedagógicos de Jara (2010- 2012) y Dream (2012) dando el paso para el enlace con la metodología.

En el segundo capítulo se desarrolla la implementación metodológica del presente proyecto investigativo, sustentado que es una investigación desde el paradigma cualitativo con enfoque etnográfico sustentado desde Rosana Gurbert y sus tres momentos de desarrollo de este método, se exponen las herramientas de recolección de información. Se hace la contextualización de la población, mujeres de la Reclusión de Mujeres de Bogotá "El Buen Pastor" (RMB) y se presenta el modelo pedagógico del proyecto "Clown Vivencias" y se encuentran las planeaciones

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formadora de Maestros</i>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 3 de 3	

de cada clase.

En el Capítulo tercero se presenta el análisis de la información y los resultados obtenidos al comprender la información. Se desarrolla a través de tres subtítulos, los cuales son: La Institución carcelaria recibe el proyecto "Clown Vivencias", ¿Cómo se observa la subjetividad en la institución carcelaria?, El Clown una ventana para la subjetividad.

Finalmente se despliegan las conclusiones que responden a los objetivos planteados.

5. Metodología

El método investigativo se presenta desde el paradigma Cualitativo ya que se presenta como una descripción y análisis de una experiencia pedagógica, y es una investigación desde la etnografía ya que este proyecto de práctica se desarrolló desde el año 2012 en una primera fase investigativa y 2013 la puesta en práctica al interior de la Reclusión de mujeres "El Buen Pastor" de la ciudad de Bogotá y mediante este modelo investigativo se encuentran las herramientas para su descripción y análisis. Rosana Gurbert propone tres momentos de desarrollo desde este método, la primera un reporte donde se informa y describe que fue lo que aconteció durante el proceso, una segunda donde se propone la explicación de tal fenómeno para lograr finalmente la tercera etapa como una comprensión de dicho acontecimiento social. Los métodos de recolección de la información desarrollados fueron las planeaciones de clases, diarios de campo de los practicantes, dos bitácoras de las participantes en el proceso de práctica, dos entrevistas a las mujeres ahora libres que participaron en el proceso de práctica.

6. Conclusiones

- La institución carcelaria se encuentra el contexto de desarrollo del proyecto, se reconoce como un espacio de anulación de la subjetividad intentando darle relevancia a diseñar un sujeto socialmente aceptado.
- El clown se desarrollo como mucho más que una herramienta para la transformación de la subjetividad ya que le da importancia a la subjetividad de la persona reconociendo su contexto, sus habilidades expresivas y resaltando los sueños y visiones de sí mismo y el mundo.
- A través de este proyecto se puede decir que "*Lora vieja si aprende a hablar*", es la praxis que hace que cambiemos las formas de vincularnos a la sociedad, entenderla y afectarla.
- El Clown logra resignificar la subjetividad cuando se logra un encuentro personal consigo mismo, optando por la autovaloración. El fracaso y la proeza están de la mano y son un motor el cual se puede usar potenciar acciones cotidianas. El Clown es un material que se puede trabajar con adultos ya que no deja de lado el autodescubrimiento.

Elaborado por:	OROZCO NARANJO, JULIÁN ALEJANDRO
Revisado por:	JAIMES CARVAJAL, FRANCISCO ABELARDO

Fecha de elaboración del Resumen:	10	06	2016
-----------------------------------	----	----	------

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN.....	9
INTRODUCCIÓN	10
I. CAPÍTULO	15
1. MARCO TEÓRICO	15
1.1. SUBJETIVIDAD UNA CONSTRUCCIÓN ENTRE TEJIDOS	16
1.1.1. <i>¿Qué es la subjetividad?.....</i>	16
1.1.2. <i>Subjetividades relacionadas</i>	18
1.1.3. <i>Constitución de instituciones.....</i>	19
1.2. INSTITUCIÓN CARCELARIA.....	21
1.2.1. <i>Definición de cárcel.....</i>	21
1.2.2. <i>Recorrido Histórico.....</i>	22
1.2.3. <i>Características de la "cárcel progresista".....</i>	24
1.2.4. <i>El efecto de la institución carcelaria sobre el sujeto</i>	27
1.3. EDUCABILIDAD UNA ALTERNATIVA	30
1.4. EL CLOWN MÁS QUE UNA HERRAMIENTA.....	32
1.4.1. <i>¿Qué es un Clown? Recorrido histórico</i>	32
1.4.2. <i>Clown y pedagogía.....</i>	35
II. CAPÍTULO	37
2. IMPLEMENTACIÓN METODOLÓGICA.....	37
2.1. ENFOQUE INVESTIGATIVO	38

2.1.1.	<i>Contextualización de la población.....</i>	41
2.1.2.	<i>Contexto Temporal.....</i>	44
2.2.	CLOWN VIVENCIAS PRÁCTICA PEDAGÓGICA.....	44
2.2.1.	<i>Previo al proyecto Clown vivencias.....</i>	44
2.2.2.	<i>Modelo pedagógico del proyecto "Clown Vivencias".....</i>	46
2.2.3.	<i>Principios de la clase</i>	49
2.2.4.	<i>Pedagogía Clown</i>	50
2.3.	DURANTE EL DESARROLLO DE CLOWN VIVENCIAS.....	51
2.3.1.	<i>Diarios de campo</i>	53
2.4.	ANÁLISIS DE ENTREVISTAS A CLOWN INTERNAS.	54
III.	CAPÍTULO	57
3.	ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y RESULTADOS.....	57
3.1.	ANÁLISIS EL CLOWN COMO HERRAMIENTA Y EXPRESIÓN DE LA RESIGNIFICACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD EN LA INSTITUCIÓN CARCELARIA.	58
3.1.1.	<i>La Institución carcelaria recibe el proyecto "Clown Vivencias".....</i>	58
3.1.2.	<i>¿Cómo se observa la subjetividad en la institución carcelaria?.....</i>	59
3.1.3.	<i>El Clown una ventana para la subjetividad.....</i>	62
4.	CONCLUSIONES	67
5.	BIBLIOGRAFÍA.....	70

Resumen

Este trabajo de grado responde a la pregunta ¿Cómo el proyecto “Clown Vivencias” aportó a las transformaciones de la subjetividad de las mujeres participantes en la Reclusión de mujeres de Bogotá “El Buen Pastor”?, donde se despliega la descripción y análisis del proyecto pedagógico “Clown Vivencias” desarrollado en la Reclusión de mujeres de Bogotá “El Buen Pastor”.

El documento está elaborado en tres capítulos, en el primero se encuentra el marco teórico que desarrolla la categoría de Subjetividad, Institución Carcelaria y Clown, en el segundo capítulo se encuentra la implementación metodológica donde se explica el enfoque investigativo que es la etnografía, sus herramientas para la recolección de información y se encuentra un marco contextual que da cuenta sobre el proyecto “Clown Vivencias”, en el capítulo tercero se elabora el análisis de la información desde tres relaciones, la institución carcelaria frente al proyecto “Clown Vivencias, la subjetividad frente a la institución carcelaria y el central el Clown como resignificador de la subjetividad. En este mismo capítulo se encuentran desarrolladas las conclusiones que presenta la investigación. Para finalizar se encuentran citadas las fuentes consultadas para el desarrollo conceptual.

Introducción

La presente monografía, es una Etnografía que da cuenta del proceso vivido en el espacio de práctica pedagógica en la reclusión de mujeres de Bogotá "El Buen Pastor"; La práctica pedagógica es la oportunidad de enfrentar al futuro docente con los estudiantes y el aula de clase antes de su graduación, esta oportunidad es de gran trascendencia ya que en medio de esta dinámica se logra la confrontación con el rol docente directamente y las dinámicas propias del aula de clase.

En la Lic. De Artes Escénicas de la Universidad Pedagógica Nacional esta práctica pedagógica se realiza en los semestres XI y X dos semestres en los cuales el estudiante de la carrera formula un proyecto de formación en el espacio de pedagogía, en VIII semestre se empieza la construcción de este proyecto, con observación de espacios y presentación del proyecto final, este proyecto debe tener características como técnica teatral, población, metodología, etc. Después de esto pasa a una segunda etapa en la que es confrontado frente al o los profesores encargados de la práctica pedagógica y una vez aprobado se pone en práctica.

La presente investigación cuenta con dos factores especiales y específicos que hacen que sea importante la reconstrucción, ordenamiento y análisis; tamizando las etapas y saberes alcanzados por este proyecto en entrevistas y diarios de campo de las participantes del proyecto, área administrativa y profesores de la práctica. Estas dos características especiales son: primero un proyecto presentado para llevar a cabo en la Reclusión de Mujeres de Bogotá "el buen pastor", la población de la reclusión son personas

mayores de edad que se encuentran en este establecimiento en condición de reclusión por quebrantamiento de la ley, y la segunda característica un proyecto alternativo con la técnica de clown.

La descripción y análisis se plantea en tres etapas, antes, durante y después de la intervención, desde la mirada de los practicantes y observadores con sus diarios de campo y entrevistas, entrevistas y bitácoras de las internas. De esta forma se puede ver con detalle lo que pasaba en las clases y fuera de ellas y como estas relaciones enriquecían el trabajo.

A continuación se encuentra la pregunta orientadora que guía el desarrollo de la investigación, ¿Cómo el proyecto "Clown Vivencias" aportó a las transformaciones de la subjetividad de las mujeres participantes en la Reclusión de mujeres de Bogotá "El Buen Pastor"?, en esta pregunta se presentan las tres categorías de análisis las cuales son: Subjetividad, Institución Carcelaria y Clown. Encaminando esta investigación y en el mismo sentido de la pregunta problema se plantea el siguiente objetivo general: Identificar como la práctica pedagógica "Clown Vivencias" de los estudiantes de la Lic. En Artes Escénicas de la Universidad Pedagógica Nacional desarrollada en la Reclusión de Mujeres "El Buen Pastor" (RMB) aporoto a las transformaciones de la subjetividad de las participantes; el cual se encuentra acompañado por los siguientes objetivos específicos:

- a) Describir y analizar el desarrollo del proyecto "Clown Vivencias" dentro de la institución carcelaria
- b) Rescatar los elementos trabajados desde la técnica del Clown en el proyecto "Clown Vivencias"
- c) Reconocer los procesos de resignificación del sujeto hechos dentro de la práctica pedagógica

Para la Universidad Pedagógica Nacional este proyecto presenta aristas desde el lado pedagógico al poner en evidencia los factores que componen la

práctica pedagógica y aristas por el lado artístico cuando hablamos de una disciplina propia del teatro que se propone para elaborar una puesta en escena relacionada a su contexto; juntándolas al ver las resignificaciones del sujeto logradas en tal proyecto. A nivel nacional esta monografía es importante ya que nos deja ver como el sistema educativo penitenciario vinculado con el arte causa efectos reales en la población de internas en la reclusión de mujeres de Bogotá. Es un proyecto que a nivel interdisciplinar propone un dialogo sistematizado y académico de una práctica pedagógica que logra la vinculación afectiva de un conocimiento y una población (estudiantes y maestros frente a un conocimiento) y desde la misma dimensión del Clown este proceso es importante para ver los efectos del payaso dentro de los espacios de reclusión y como esta disciplina logra transgredir la frontera del aula de clases para convertirse en un dialogo entre el sujeto y su entorno abogando por el respeto a las relaciones sociales.

Se vuelve un proyecto investigativo que entrelaza la pedagogía con el que hacer propio desde la teoría y la confrontación en el aula, creando un vinculo real entre las participantes de los talleres, los maestros y el saber teatral. En la RMB se presentan pocos espacios de expresión y libertad, en las condiciones que se presentan en la reclusión la subjetividad parece verse minimizada para masificar una estructura de sujeto social, y encontramos la relación con el Clown en este espacio al observar que una de las características primarias del Clown es el rescate de las propias cualidades donde se resalta la forma propia de relacionarse y entender el mundo.

El método investigativo se presenta desde el paradigma Cualitativo ya que se presenta como una descripción y análisis de una experiencia pedagógica, y es una investigación desde la etnografía ya que este proyecto de práctica se desarrolló desde el año 2012 en una primera fase investigativa y 2013 la puesta en práctica al interior de la Reclusión de mujeres "El buen pastor" de la ciudad de Bogotá y mediante este modelo investigativo se encuentran las herramientas para su descripción y análisis.

En el Primer capítulo se desarrolla el marco conceptual en el cual se desarrollan las tres categorías de análisis que son **la subjetividad** sustentada desde Deleuze (2002) en conversación con Alfonso Torres (2000- 2006) para lograr entender la formación de la subjetividad y sus dinámicas y como la subjetividad se encuentra en relación con la sociedad y la objetividad se encuentra desarrollado desde los postulados de Berger y Luckman (2003) para finalizar esta categoría se mira la construcción de instituciones donde se hace el enlace para pasar a la siguiente categoría llamada **institución carcelaria**. En esta categoría se encuentra la definición del la cárcel desde la Real Academia Española (RAE) se elabora un recorrido histórico desde Elio Gómez Grillo (2005) y Daniel Acosta Muñoz (2011), se establecen las características de la cárcel progresista desde un dialogo con Foucault (1980) y Goffman (1970) se hace un desarrollo mirando las condiciones y efectos sobre los internos. Se presenta la *educabilidad* como un vínculo entre la subjetividad y la institución carcelaria y desde este lugar se involucra el **Clown** como una alternativa para el rescate de la subjetividad desarrollado desde los postulados pedagógicos de Jara (2010- 2012) y Dream (2012) dando el paso para el enlace con la metodología.

En el segundo capítulo se desarrolla la implementación metodológica del presente proyecto investigativo, sustentado que es una investigación desde el paradigma cualitativo con enfoque etnográfico sustentado desde Rosana Gurbert y sus tres momentos de desarrollo de este método, se exponen las herramientas de recolección de información. Se hace la contextualización de la población, mujeres de la Reclusión de Mujeres de Bogotá "El Buen Pastor" (RMB) y se presenta el modelo pedagógico del proyecto "Clown Vivencias" y se encuentran las planeaciones de cada clase.

En el Capítulo tercero se presenta el análisis de la información y los resultados obtenidos al comprender la información. Se desarrolla a través de tres subtítulos, los cuales son: La Institución carcelaria recibe el proyecto "Clown Vivencias", ¿Cómo se observa la subjetividad en la institución carcelaria?, El Clown una ventana para la subjetividad.

I. CAPÍTULO

1. MARCO TEÓRICO

En este capítulo encontramos el desarrollo teórico de la investigación, como pilares en este desarrollo se encuentra la Subjetividad como la forma en que un sujeto se desarrolla y entiende el mundo y las formas que encuentra para relacionarse en sociedad, los sujetos establecen relaciones en sociedad, estas relaciones se establecen para ayudar a la conformación de comunidad.

En esta construcción se encuentran agentes mediadores que se llaman instituciones, una de ellas es la institución carcelaria que cumple con el objetivo de resocializar a sujetos infractores de la ley por medio de la privación de la libertad como una condición punitiva, la cárcel juega un papel importante a la sociedad al mediar entre los sujetos, optando por un diseño de *buen ciudadano*, esta condición de privación de la libertad causa en los sujetos diferentes reacciones como la privación de derechos civiles y la degradación del rol.

En estas condiciones la educación para el modelo educativo cumple un papel fundamental como el espacio reflexivo en la cárcel, y se vuelve ambiguo ya que en vez de cumplir un papel crítico, cumple la función de condicionar al sujeto para volver a la sociedad.

Estas relaciones las veremos desarrolladas con más profundidad a continuación.

1.1. SUBJETIVIDAD una construcción entre tejidos

La construcción social del sujeto la encontramos en constante interacción con la sociedad, de esta forma podemos encontrar que en la interacción de sujetos construyen realidades; estos sujetos interactúan de acuerdo a lo interior en un contexto socialmente construido.

Así que en primera medida intentaremos comprender ¿qué es eso de subjetividad?, para pasar a la construcción de la realidad objetiva en donde podremos observar que estas interacciones son las que nos abren la posibilidad a la construcción de instituciones, en este punto haremos la conexión con la institución carcelaria y finalizar revisando la formación de subjetividades.

1.1.1. ¿Qué es la subjetividad?

Para empezar, en esta monografía, la subjetividad será entendida como la forma en que un sujeto comprende y se comunica con el mundo, y en este proceso tiene que ver con la **experiencia** como un proceso de placer y sensibilidad, en el cual se concibe el lugar del sujeto en la sociedad y su relación con esta. De esta forma se configuran el conjunto de manifestaciones internas o externas y sus relaciones expresivas (Deleuze; 2002). estas formas propias de un sujeto son las que hacen que este obtenga un lugar dentro de una sociedad, ya que todas las subjetividades son diferentes en expresión y comprensión, esta definición se encuentra sustentada desde los autores y las tesis que encontramos a continuación.

La subjetividad es un concepto **polisémico** ya que ha sido abordado desde diferentes ramas como lo son la sicología, la filosofía, la antropología, la

sociología, la pedagogía, entre otras ciencias, para esta investigación se relaciona desde el lado pedagógico, filosófico y antropológico para lograr su definición. La subjetividad la encontramos relacionada como un rasgo social, lo que quiere decir que es un producto humano.

Es así como la subjetividad se llena de códigos, símbolos y expresiones que emergen de manera singular pero que guardan relación con un contexto que se establece con el sujeto, formando así un sistema dinámico en el cual las relaciones establecen nuevos productos, productores e intérpretes.

"Está estrechamente relacionada con los procesos culturales de construcción de sentido y de pertenencia e identificación colectiva, dado que involucra un conjunto de normas, valores, creencias, lenguajes y formas de aprehender el mundo, conscientes e inconscientes, físicas, intelectuales, afectivas y eróticas, desde los cuales los sujetos elabora su experiencia existencial, sus propios sentidos de vida." (Torres, 2000; pág. 4)

Torres (2006) propone que la subjetividad está compuesta por tres ámbitos, una la historicidad que hace referencia al contexto socio-histórico, el siguiente es la cultura como el ámbito en el cual me expreso y también puedo sentir y uno que lo llama como lo onírico o sueños de lo que quiero llegar a ser o los proyectos. Estos tres ámbitos se ponen en diálogo en cualquier espacio en el cual las relaciones intersubjetivas aparezcan, estas interacciones son naturales en el ser humano y suceden a diario, todo el tiempo. Es por esto que no podemos delimitar la subjetividad a algo fuera de las relaciones naturales del ser humano, sino que estas mismas son establecidas de acuerdo a las subjetividades. Aquí se tiene que aclarar que para la monografía presente el **ámbito expresivo** es el que continuaremos desarrollando ya que nos ayuda más adelante al realizar el análisis.

Es así como la subjetividad la relacionamos con lo que tiene que ver con lo individual pero a pesar de esto para Reyes (2007; pág. 21) "mi existencia es lograda gracias a la alteridad" lo que quiere decir que la subjetividad es lograda y gracias a la presencia de la otredad y del reconocimiento de las demás subjetividades.

1.1.2. Subjetividades relacionadas

Es así como hablamos del contexto –historicidad- en el cual un individuo es formado, un espacio socio cultural en el cual el individuo empieza a aprehender, sujetándose a prácticas sociales, culturales, políticas, económicas. En este momento encontramos una relación con lo externo y lo interno donde ocurre el reconocimiento del sujeto.

En la relación entre el yo y el otro encontramos una serie de tensiones las cuales alimentan la construcción de mundo, es así como se llega a la construcción de hechos **objetivos y subjetivos**. La realidad objetiva se construye a partir de una serie de acciones que trascienden el tiempo y el espacio y que no necesitan de la intervención del ser humano, esta es una primera etapa según Berger y Luckmann (2003) y la segunda etapa es comprendida como una serie de acuerdos que se establecen a partir de prácticas sociales que se repiten.

Es en este espacio en el que encontramos el lenguaje y los códigos lingüísticos, no son producto de la naturaleza -fuera del ser humano-, pero son el primer acuerdo social con el cual empezamos la construcción del resto de acuerdos y de allí mismo cada sujeto puede partir para expresarse y crear significados.

Para Berger y Luckmann el lenguaje -ámbito socio-histórico visto desde la perspectiva de Torres- es el primer acuerdo desde el cual se crea la subjetivada, allí es donde él bebe en una etapa aprehensora y exploratoria puede comprender lo que lo rodea y encontrar un lugar dentro de la sociedad y de igual forma el lugar de la sociedad como son las expresiones económicas, culturales, políticas, etc. Dentro del desarrollo del niño, a este concepto le llaman **internalización**.

Así como tenemos la herramienta de la objetividad tal como el lenguaje, la primera herramienta para la subjetividad es el cuerpo. **El cuerpo** es el contenedor de la subjetividad pero por medio de este también se hace expresiva -que se ponen en juego con el ámbito expresivo o cultural para Torres-. Es en el cuerpo que se encuentra la relación más simple, desde la forma en la que me veo hasta la forma como me siento.

En estas relaciones humanas entre la objetividad y la subjetividad se encuentran y desarrollan acuerdos como lo son los valores, el arte, la cultura. Cuando una subjetividad se pone en dialogo con otras subjetividades encuentran un punto en común llamado **intersubjetividad**. La subjetividad muchas veces la encontramos como una forma de transgresión a la objetividad *-normalidad-* y es en mayor medida por medio del arte -en el ámbito cultural- que se expone. La creación de nuevos sentidos y significados en los cuales el sujeto puede poner su identidad encuentran eco en otros que de igual forma sienten o piensan y generan un movimiento contra corriente, pero aun estos saltos de creatividad ¿Así que la subjetividad de igual forma puede ser transformada de acuerdo a la experiencia o la realidad objetiva puede llegar a ser transformada desde la subjetividad?

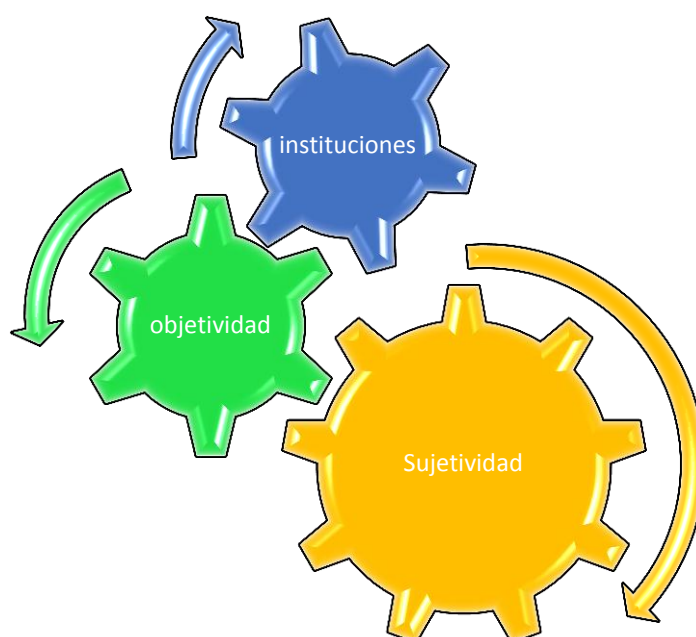
1.1.3. Constitución de instituciones

Como ya nos hemos referido las subjetividades entrelazadas conforman realidades y estas a su vez dan características histórico-sociales a las formas de relación con el mundo.

Así que podemos explicar según Berger y Luckmann (2003) la institucionalidad en dos niveles. El primero como una serie de relaciones constantes que establecen una realidad y la segunda que nos dará paso al análisis de la realidad con forme a las instituciones moderadoras (creadoras, legitimadoras que contienen autoridad) de la realidad. "las instituciones, por el

hecho mismo de existir, también controlan el comportamiento humano estableciendo pautas definidas de antemano que lo canalizan en una dirección determinada, en oposición a las muchas otras que podrían darse teóricamente.”(Berger y Luckmann; 2003, pág. 74)

Estas instituciones nacen a partir de las necesidades magmáticas de la sociedad, y es de esta forma que se establecen estándares de normalidad o naturalidad.



Este gráfico se organiza con la imagen de los piñones, se expone la forma en la que se construye la realidad social partiendo de la subjetividad entendida como la comprensión e interacción desde un lugar propio de un sujeto, se enlaza con la objetividad como ese espacio donde estas relaciones de fuerzas logran transformaciones del mundo y al final se encuentran instituciones como resultado de las características propias del momento socio-histórico.

1.2. INSTITUCIÓN CARCELARIA

En el imaginario común encontramos que la cárcel es un lugar de castigo en el cual se debe internar sujetos infractores de la ley, y que por medio de este lugar llegaran a obtener su resocialización efectiva. Consideramos que con la llegada a la cárcel el sujeto deja de ser socialmente aceptable y por ende debe estar excluido de esta.

Es así como la cárcel configura en si una serie de acciones a nivel interno con el sujeto y a nivel externo afectando a la sociedad. A continuación encontramos una elaboración de relaciones para definir la labor de la cárcel en estas relaciones poniendo una lupa para ver los efectos sobre los sujetos.

1.2.1. Definición de cárcel

Cuando se habla de cárcel, se consolida un imaginario de una celda con barrotes en donde se encierran a aquellos que han cometido algún tipo de delito y llegan a este lugar a cumplir una pena, este es sin duda un imaginario común, se sustenta quizás en la definición etimológica de la palabra; cárcel viene del latín *carcer*; *carceris* que significa edificio con rejas donde ponen a los presos y el sustantivo *cancrí* que significa barrotes en este sentido encontramos que se hace referencia a un lugar. la RAE¹ la define como: "Local destinado a reclusión de presos". No obstante, pensar en un sinónimo de este lugar como lo es Prisión, nos ayuda a profundizar la reflexión. Etimológicamente prisión viene del latín *prehensio* que se divide en 3 partes; la primera *prae* que define antes o delante segunda *hendere* que hace referencia a agarrar y la tercera parte el sufijo *tio* que indica acción y/o efecto.

¹ Diccionario de la Real academia española (2015) consultado en <http://www.rae.es/>. Pagina web Real Academia española.

Bajo esta perspectiva, el concepto de cárcel no puede reducirse a la mera idea de ser el espacio de reclusión de individuos, sino que además se deben tener en cuenta una serie de acciones que se desarrollan en este espacio teniendo en cuenta el contexto en el cual se establece. Algunas de las acciones que encontramos son: *guardar y concentrar* sujetos bajo el cargo de transgresores de las leyes, *protección* de la sociedad frente a sujetos "Peligrosos" para la libertad y la convivencia, *enmienda y castigo* de un daño realizado.

Según estas perspectivas se puede interpretar que existe una relación entre la causa y el efecto de la cárcel, y de igual forma nos señalan objetivos que corren en dos direcciones complementarias, uno interno (sujeto internado) que indica el fin por el cual se interna a una persona y otro externo (el efecto de la cárcel socialmente). Esto nos obliga a profundizar en dos sentidos, el Objetivo social de la cárcel para determinar qué pasa con el individuo y una revisión histórica de lo que se ha establecido socialmente como Cárcel.

1.2.2. Recorrido Histórico

El abogado y criminólogo Venezolano Elio Gómez Grillo (2005) afirma "La cárcel no nació para dar tratamiento ni castigo alguno" sólo hasta el S. XVIII se instauró la visión de la cárcel como un lugar para cumplir una condena o pena. En un principio en Roma la cárcel era un lugar de paso en el cual se retenían a los delincuentes esperando su condena que la mayoría de veces terminaba con la muerte o la vergüenza social, se podía hablar de una etapa previa al castigo, en una forma lo principal era afectar al sujeto de forma física, moral y mentalmente para de esta forma condicionar socialmente al sujeto que cumplía con su castigo y a la sociedad, la mayoría de penas se ejecutaban con grandes cantidades de personas viendo la ejecución, esto

afectaba causado ejemplo y miedo en la sociedad instaurando condiciones y valores sobre el ideal de individuo perfecto y su desempeño dentro de la sociedad.

Para Daniel Acosta Muñoz (2011) fue en la edad media donde la iglesia empezó jugando un papel que reformaba esta visión, se hizo partícipe estableciendo lugares para rehabilitar niños indigentes o ladrones logrando así centros de resocialización a través de la enseñanza y la reflexión moral, así fue como se desarrolló la "Cárcel inquisitorial". Se llegaba al final de la pena cuando el individuo reconocía voluntariamente su falta y de esta forma lograba su reintegración a la sociedad. Esta visión llegó a su término con el descubrimiento del nuevo mundo ya que la nueva forma de tratar a los "delincuentes" era enviarlos al nuevo continente donde muy posiblemente morirían de enfermedades o hambre.

Ya entrado el S.XVII "después de grandes hambrunas y guerras los hombres se presentaban escasos y se hicieron más valiosos" (Daniel Acosta Muñoz, 2011), y se hacía insuficiente la fuerza productiva, el desarrollo del capitalismo inclina de nuevo la balanza para crear lo que en su momento se llamaron "*casas de trabajo*" o "casas de corrección" en las cuales eran reclusos los indigentes o alcohólicos que mediante el desarrollo de trabajos ayudaban el desarrollo empresarial y así salir aptos para un nuevo oficio, es en este punto donde se empieza a desarrollar el concepto de "Cárcel punitiva". Estas "*casas de trabajo*" llegan a su término luego de la revolución industrial la cual reemplaza la mano de obra por la maquinaria.

La criminología ciencia que estudia el principio del crimen y su actor aun no pueden establecer con veracidad cuál es el principio del desarrollo de la "Cárcel punitiva" Ainara Arnoso Martínez en su texto "Cárcel y trayectorias psicosociales" reseña que en 1791 el código penal francés utiliza la cárcel en sí misma para una sanción (2005; pág. 49). Según Foucault explica este fenómeno como "el castigo pasa del arte de las sanciones insoportables a una economía de los derechos suspendidos" (1980; pág. 13) es en este momento

donde la cárcel se empieza a ver como una condena abogando por la privación de la libertad como opción para lograr la reintegración social, un factor que juega como estabilizador de la sociedad.

La última etapa se encuentra con el nombre de “cárcel progresista” llamada de esta forma ya que la pena puede ser reducida según el progreso del interno, para esto se establece créditos mediante los cuales el interno puede “trabajar” y de esta forma reducir su condena. Esta visión que empieza en Holanda e Inglaterra ahora ha logrado su integración en la mayoría de países. Los objetivos de las penitenciarías según esta visión son restablecer los lazos sociales, la capacidad de desempeñarse efectivamente ante un entorno.

Terminando este pequeño recorrido podríamos definir cárcel como el lugar en el cual se encuentran en condición de pérdida de la libertad sujetos infractores de las normas socialmente establecidas, cumpliendo con un término de tiempo establecido según un juzgado el objetivo de la cárcel es lograr integrar a estas personas de nuevo a la sociedad por medio de espacios de socialización como lo son el trabajo, la reflexión y la cultura.

1.2.3. Características de la “cárcel progresista”

Para empezar quiero reseñar tres perspectivas que evalúan las características de los centros carcelarios para intentar definir lo que encontramos como cárcel.

El sociólogo Colombiano Daniel Acosta Muños (2011) expone que se encuentran en la cárcel estas características, primero *la segregación* como una estrategia de control aislando de esta forma al sujeto para que en este lugar cumpla con su condena, el segundo *la reflexión* la cual se basan para la reflexión moral estableciendo de esta forma criterios sobre el bien y el mal y

permitiendo al individuo recapacitar sobre su acción delictiva, a estas dos se suman *el trabajo* que fomenta la disciplina y *la uniformidad* que según la Declaración Internacional Derechos Humanos antepone la dignidad y la vida en cualquier reclusión del mundo.

Según la perspectiva de Foucault (2002) se enuncian como *el aislamiento, el trabajo y la modulación de la pena*; se debe enunciar que para este autor es trascendente el efecto del poder y la jerarquía a la hora de hablar del control, así que la segregación es un efecto con sentido de efectuar una presión de obediencia y señalamiento, el trabajo se efectúa como fuerza de emancipación logrando afectar las conductas psico-sociales a las que el individuo ya estaba acostumbrado y la modulación de la pena como un motivador a la buena conducta y a la integración en las actividades programadas.

El sociólogo canadiense Goffman (1970) define la cárcel como una **Institución total** bajo las siguientes palabras

"lugar de residencia o trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un periodo apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente"
(Goffman; 1970)

Si nos fijamos en esta definición podemos encontrar que 1. La cárcel es un lugar de *residencia* que funciona con la configuración de internado (se habita durante un determinado tiempo en este lugar), 2. Se encuentran individuos en *igualdad* de condiciones (individuos es igualdad de condiciones con el mismo objetivo) 3. Se encuentran bajo el control de una *administración* (esta es la encargada de velar por la seguridad y propiciar los espacios de actividad para lograr la transformación del sujeto). En la configuración de nuestra vida diaria encontramos los espacios de *ocio, juego y trabajo* que para Goffman se construyen por separado y cada uno teniendo un espacio definido, y estas tres características que se juntan en el lugar de **internado**.

Según estos tres autores la cárcel cumple con el objetivo de la transformación del sujeto mediante tres características principales:

1. un único lugar donde el interno se desarrolla durante un tiempo determinado estableciendo un mundo interno en el cual este debe adaptar sus actividades diarias. El individuo internado debe entender que su nueva condición es externa a la sociedad y que pasará un tiempo hasta lograr su integración efectiva.

2. el trabajo y los espacios educativos son los encargados de lograr la reflexión e ir motivando al interno la transformación, también podemos hablar de la disciplina que desarrollan. Para la cárcel progresista el trabajo representa gran ayuda para reducir la pena.

3. Se encuentran bajo el cuidado y administración de un agente encargado de establecer los espacios de juego, ocio y trabajo.

La cárcel progresista determina que el individuo debe tener una integración efectiva en las estructuras y contratos sociales, es así como aparecen como objetivos los "Re"; resocializar, rehabilitar, readaptar y reeducar, en estos procesos se señala al interno como externo a la civilización/sociedad; y el interno debe reaprender pautas para su convivencia, adquirir competencias y aptitudes para afrontar los contratos sociales abogando por la convivencia y el respeto, terminando con una reinserción en los ámbitos sociales en los cuales el interno se desarrollaba antes de ser recluso.

1.2.4. El efecto de la institución carcelaria sobre el sujeto

El interno es el individuo que cumple según Goffman (1970) la condición de habitar y desenvolverse día y noche en el mismo lugar. En esta condición podemos afirmar que el interno desarrolla de forma cotidiana y consiente sus actividades. El interno se ve en la obligación de abandonar un mundo externo para empezar a habitar en un lugar al cual no está acostumbrado, es en este lugar que habitará por un determinado tiempo dependiendo de lo establecido según su condena, esta condición se impone como medida de aseguramiento/preventiva en caso de un individuo no juzgado (sindicado) y en caso de obtener pruebas para determinar como culpable y responsable al individuo se impone el encarcelamiento como una medida correctiva. Es de esta forma que se encuentran dos tipos de individuos en una cárcel según su condición, **culpable o sindicado.**

Otra condición es que el sujeto internado pasa a estar bajo la administración de un ente encargado de su bienestar e intentar mediar en este para su efectiva integración en la sociedad generando condiciones como los son espacios de trabajo, culturales, juego o reflexivos fomentando la convivencia y recalando los contratos sociales. La reclusión juega el papel de un lugar donde se ven privados de la libertad sujetos transgresores de las leyes que protegen los intereses sociales o individuales y es su tarea efectuar un espacio donde el interno pueda desarrollar tareas que lo obliguen a su transformación. El mundo del interno se ve dividido y transformado no de forma autónoma sino impuesta. El individuo en condición de encarcelamiento lo hace fuera de su voluntad (Goffman; 1970) impuesto por un agente regulador y esta condición se vuelve obligatoria y aceptada de igual forma por la sociedad.

Para el encarcelamiento hay un interés particular de dividir el mundo exterior con el mundo interior, es en esta perspectiva que Goffman categoriza

esto como la primera “mutilación del yo”, en este proceso de adaptación se encuentra la división cultural entre lo interno (lo que se vive en la cárcel) y lo externo (las condiciones de vida normales en las que se desarrollaba el sujeto antes de ser cumplir la condición de encarcelamiento) haciendo que el sujeto deba adaptarse a las nuevas condiciones que representa el encarcelamiento.

“Cultura interna y cultura externa” la cual no solo podemos comprender como manifestaciones físicas como música, pintura, teatro, danza y hasta la educación, sino que comprende en si las esferas de comportamiento por las cuales el individuo transita, cuando siente, piensa e interactúa con el mundo, estas costumbres se ven reformadas por el hecho de entrar a hacer parte de una nueva esfera social, para Foucault (2003) el desarrollo del poder y la jerarquización en las cárceles se comprende y establece diferente que en la libertad.

La condición de sumisión en la cual vive un interno y la pérdida de la libertad y las condiciones de participación se ven emancipadas, esto según la criminología se cataloga como **“la muerte civil”** que es la pérdida de derechos civiles, los derechos civiles son los que le otorga el Estado a los individuos habitantes de ese Estado, se efectúan cuando el individuo ayuda a la construcción de lo que se puede establecer como patrimonio del Estado, esto incluye el derecho a la participación política, el desarrollo de una familia, la adquisición de bienes, entre otros. Según los sociólogos la pérdida de estos derechos se pueden comparar con la condición de destierro, donde el individuo deja de hacer parte de la construcción de la sociedad civil.

Es en estas condiciones de internalización empieza la “degradación” del **rol** según Goffman (1970), en las cuales el individuo debe adaptarse y empezar a asimilar un nuevo lugar en la sociedad –estando fuera de ella- , perdiendo de esta forma su significado social. Los roles que juega el individuo en la sociedad tienen que ver con la conducta y las responsabilidades que este asume dentro de la sociedad. En esta misma línea de la pérdida de la condición del individuo encontramos la uniformidad por la cual se ve sujeto

el individuo que cumple con la condición de interno, es el uniforme el que impide el reflejo de la vida externa poniendo un solo estatus social e intentando proponer la no distinción entre los internos. La muerte del yo en el internado argumenta Goffman como una forma simbólica mediante la cual el individuo interno se ve enfrentado a la resignificación de su rol social.

*A manera de **cierre*** de esta etapa definiendo la Cárcel podemos decir que la cárcel ejerce la acción de aprehensión sobre un sujeto el cual debe entrar en un proceso de reinserción en la sociedad, y que a través del tiempo se han presentado diferentes estilos de cárcel, la cárcel que tenemos actualmente en Colombia es una cárcel de modelo progresista, que establece un tiempo determinado y lo valoran por créditos que pueden ser trabajados, se ofrecen espacios de formación dentro de los espacios de reclusión. Además de esto encontramos las 3 características señaladas por Goffman como son el único espacio, una administración de actividades y espacios de formación y/o trabajo.

Se encuentra el fenómeno llamado **Prisionalización** que se produce como efecto de la pérdida del rol del sujeto en la sociedad al entrar en un espacio de pérdida de derechos civiles otorgados con la mayoría de edad. En este momento podríamos hablar del objetivo de la institución carcelaria como la Recodificación de un sujeto, en primera medida logrando su desestructuración y encontrando como siguiente paso la implementación de espacios para la "reintegración" del sujeto de nuevo a la sociedad.

1.3. Educabilidad una alternativa

Esta no es una categoría nueva sino que nace de la relación entre la resignificación -Estilo de las nuevas cárceles- y la educabilidad -vista desde la subjetividad- y desde este punto se puede hablar de la capacidad de los sujetos de ser transformados y transformadores.

Para Deleuze (2002) la experiencia juega el papel más trascendental en la educación de un sujeto, es por medio de esta que el encuentra la afinidad con el mundo exterior y forma uno interior. Y esto se relaciona de nuevo con las tres esferas propuestas por Torres del desarrollo de la personalidad

Los procesos de prácticas educativas se encuentran en una acción inter comunicativa, lo que quiere decir que esta en ambas direcciones produciendo sentidos en los cuales se ven involucrados los actores como proponentes e intérpretes. El aprendizaje se vuelve dual y en este sentido las subjetividades toman sentidos propios en conversación.

Son los sujetos en conversación que dan sentido a la subjetividad, como ya mencionamos esta tiene un contenido histórico, y es en esta perspectiva que los hechos sociales también pueden llegar a modificar los códigos o la cultura y así afectar la subjetividad.

"Asumir la subjetividad como dimensión social histórica implica reconocer su carácter de productante y de producida. Por una parte, porque está estructurada por múltiples dinanismos históricos y culturales que la condicionan; por otra, porque estructura dichos procesos sociales, transformándolos y abriendo posibilidades de desenvolvimiento histórico."
(Torres, 2006; pág. 9).

La subjetividad no esta rígida, sino que una de las características es su capacidad de construcción y deconstrucción en la medida que se encuentra en relación con las alteridades, "La subjetividad social se cristaliza en instituciones, normas, costumbres, rituales y modos de hacer, su naturaleza es magmática, plástica, fluida, indeterminada." (Torres, 2006; pág. 9) las manifestaciones subjetivas las encontramos en dos sentidos, con dos características, la primera un movimiento que es hacia el externo como expresión, productor de sentido y el segundo un movimiento hacia el interior, interpretando el contexto, estos movimientos se realizan en el ámbito cultural y la primera característica es que son un vehículo constante en ambas direcciones pero que además viene de la historicidad del sujeto y pretenden tocar un futuro.

La praxis de un sujeto puede ser manifestada en un entorno social en el cual (la subjetividad individual) se vea en relación con otros que capten y comprendan lo mismo y pueda empezar a practicar o ejercer lo mismo y de esta forma alterar el orden social.

Este desarrollo lo encontramos en el ámbito carcelario de forma más cercana en la *Cárcel sin Rejas*, que trabaja desde la **Resignificación** del sujeto, Goffman (1970) afirma que al entrar en un internado se cumple desde el inicio la resignificación del sujeto. La resignificación tiene que ver con dos ámbitos, el sentido y el segundo el contexto; tenemos que partir que todo objeto adquiere un significado cuando este interactúa con la sociedad tomando de esta forma un valor (medido por cantidad de dinero en el que se valora) y un sentido (significado que encuentra el objeto en el contexto social), a esa relación se le puede llamar significación del objeto y cuando hablamos que este por el cambio del contexto o de la interacción social adquiere un valor agregado llegando así a transformar el sentido social del objeto, lo que se llega a llamar resignificación.

Como ya se señaló en la reseña histórica, la educación entró a ser parte fundamental en los procesos de penalización carcelaria en la etapa de la cárcel progresista, tomando uno de los pilares para lograr el objetivo de las cárceles.

Pero esta evolución no se ha quedado ahí, sino que ha encontrado una nueva forma haciendo su aparición en Suiza, Suecia, Alemania e Inglaterra; es la llamada "*Cárcel sin rejas*" (Acosta, 2011), que como su nombre lo indica no tiene instalaciones en las cuales se establezca un internado y cuenta con una forma de operar diferente, la cual se basa en hacer un acompañamiento al individuo infractor y se ocupa de que este sea involucrado en diferentes labores y entornos sociales para que este mediante las actividades obtenga nuevas oportunidades para su desarrollo social y económico.

Esta nueva perspectiva abre una frontera en la cual la resignificación del sujeto se cumple como un propósito mayor que la misma pena punitiva. Así que se podría hablar de una preocupación por el desarrollo del sujeto y su **integración social**.

1.4. El Clown más que una herramienta

Para abordar el Clown lo primero que haremos es definirlo e intentar comprender un poco de su universo, este apartado se hará desde el análisis histórico de Edgar Ceballos (1999) y Jesús Jara (2014). Luego pasaremos por la risa y su objeto social para terminar referenciando a Jesús Jara (2014) y Caroline Dream (2011) para lograr entre ver el Clown como una alternativa de expresión.

1.4.1. ¿Qué es un Clown? Recorrido histórico

Para empezar se debe aclarar que la palabra Clown significa payaso y siguiendo la línea si se hace un acercamiento a la definición que plantea la Real Academia Española de la Lengua **1.** adj. Dicho de una persona: De poca

seriedad, propensa a hacer reír con sus dichos o hechos. **2.** m. y f. Artista de circo que hace de gracioso, con traje, ademanes, dichos y gestos apropiados². En un diccionario de sinónimos encontramos que el payaso se asemeja al Mimo y al Bufón dos figuras cómicas que han tenido su evolución tanto en escenarios teatrales como en cortes en donde su labor de imitación que a través de ademanes y dichos se burlaban de las labores del rey, emperador o de las figuras del poder. Y en el diccionario Etimológico la palabra payaso viene del italiano *pagliaccio* que significa *del colchón de paja* que hace referencia al material del vestuario con el cual en la *Commedia dell'arte* se representaba este personaje, esto nos deja ver de alguna manera de donde puede venir el payaso como lo conocemos actualmente.

Según Jesús Jara (2014) el bufón, el mimo, el saltimbanqui estuvieron en un principio asociados al desecho de la sociedad, fueron censurados y desplazados no era digna su presencia, y fue en estos momentos donde encontraron un vínculo cercano con los festivales y las calles; donde el pueblo encontraba su libertad.

La *Commedia dell'arte* es la más clara expresión de los mimos, clowns, acróbatas juglares y bailarines. Aquí los criados representan la figura más cercana al espíritu clown, este tipo de teatro con sus personajes están diseñados a través de estereotipos los cuales intentan representar figuras sociales como el sabelotodo, el avaro, el fanfarrón, el pícaro, el simple... este simple es el que nos interesa en detalle el que siempre esta cometiendo el error y metiendo en problemas a sus amos, en la comedia del arte recibe el nombre de **Arlecchino**. En la *commedia dell'arte* encontramos otra figura llamada *Pagliaccio*. Para Jesús Jara (2010) este personaje es el más cercano al payaso contemporáneo desde la comedia del arte.

² Diccionario de la Real academia española (2015) consultado en <http://www.rae.es/>. Pagina web Real Academia española.

Al igual no se puede desconocer el *payaso tradicional*, que según Edgar Ceballos (1999) encontramos en los circos de tradición familiar (*como lo señala el libro de oro de los payasos*) al igual que la comedia del arte ha fomentado la estructuración de sus personajes por medio de clasificaciones en sus roles, el payaso de esta forma se dividía en tres personajes, el primero, en esencia el Clown se llama *Augusto* caracterizado por ser torpe y siempre sufrir la última palmada, el siguiente el *cara blanca* (que encontramos en muchos libretos de payaso tradicional como Clown) juega el papel del presentador o doctor en esta figura encontramos al que posee la sabiduría, normalmente y era el más recorrido del trió de payasos y el *vagabundo o contra agosto* jugando (siempre el papel contrario al agosto) como el vivo y siempre haciendo pasar al Augusto las malas jugadas.

Cuando se analiza el Clown de mano del payaso tradicional se encuentran pequeñas diferencias que hacen que el contenido pueda ahondar un poco en su proyección, el Clown o payaso contemporáneo aboga por el proceso de formación desde quien pretende encarnarlo, tomando como posibilidad las habilidades o debilidades de este, mientras que el payaso tradicional está abordado desde entradas que tienen una organización, unos tiempos y estructuras, sus personajes ya están dramáticamente estructurados y comprenden en sí las tres figuras. Esta tal vez podríamos llegar a resaltar como la cualidad más importante del clown, es así como nos hacemos risibles a nosotros mismos.

La risa es un componente social no en sí es el fin del Clown pero se vuelve un hecho que vincula al espectador y al Clown de una manera sensible. La sensibilidad en el Clown es eso que nos muestra a un ser humano como nosotros, con sus dificultades e intentando superarlos.

1.4.2. Clown y pedagogía

"El alma del Clown representa el alma del ser humano: los opuestos, las contradicciones, la dualidad. El idealismo y pragmatismo, la fuerza y la debilidad" (Jara; 2014) así es como encontramos ese estado sensible que evoca el Clown por el cual todos nos vemos filtrados poniéndonos al otro lado del espejo logrando de esta forma la risa de lo que somos.

"Los Clown nos recuerdan lo que hemos sido, lo que somos y lo que seremos. Son como un espejo del ser humano; nos muestran, tras las muecas que hay entre la risa y el llanto, cuál es nuestro verdadero rostro" (Jara; 2014)

El Clown, parte del reconocimiento de las dimensiones del sujeto, que se evidencian en el proceso de construcción del personaje. Basados en la identificación de las numerosas posibilidades que surgen en el desarrollo y solución de un problema, generando un juego desde lo real y lo imaginario (Caroline Dream; 2011) *"Al fin y al cabo aprender a ser payaso es aprender a ser persona, aprender a vivir cada vez con más libertad personal y felicidad para compartir"*, es un proceso de exposición y de desnudo en el que cada payaso se enfrenta al ridículo, a sus temores inconquistables e inesperados, recurriendo a *"lo mejor que hay en nosotros, al ser que actúa desde el corazón"*.

Para esto es importante la relación con dos términos que se utilizan en el lenguaje del Clown; el primero es el fracaso como un reconocimiento del obstáculo y la torpeza para lograr o no su objetivo a este fenómeno lo denominamos proeza, en este proceso se logra reconocer la facultades de una persona dejando al desnudo su sensibilidad al estar en el vacío y la fuerza al lograr su objetivo, y la segunda es la bis-cómica como un proceso de autor reconocimiento por el cual transita el actor durante su formación para evaluar su propio ser y reconocer el potencial que tiene en la construcción de lo

gracioso poniendo el material que es si mismo frente a una máscara agrandada a lo cómico.

Sumado a estas dos cualidades señala Jesús Jara (2010) un tercer elemento que denomina como la imposibilidad, y es esa a propia de actuar asociada a la locura. La imposibilidad para el Clown se vuelve una forma de actuar normal en la cual irrespeta la normalidad y la lógica de la sociedad, a esto se le puede llamar **Impulsos primarios** según Jhonstone (1990) estos impulsos están asociados a tres pensamientos, no original, obsceno y abstracto que según este autor son impulsos creadores, motores y motivadores, que no aceptamos. Estos motores claramente en los niños, a pesar de un Clown no ser un niño, sino que este tiene la edad de un adulto y contiene en si el recorrido del actor aprobando de esta forma las vivencias y gustos de cada uno. El niño contiene en si los impulsos primarios que son los que llevan a este a decir o hacer cosas que para un adulto se vuelven motivo de risa.

Es así como uno de los encuentros más predominantes y valiosos en el Clown es el encuentro con la niñez y la infancia, que no dejamos de ser aun siendo adultos, nos libera nos hace honestos y simples.

Cuando se presenta la nariz roja, se presenta como la máscara más pequeña del mundo, pero su trabajo es todo lo contrario, se trata de desnudar al máximo nuestra sensibilidad, nuestras intenciones, voluntad, es poder sentir y hacer sentir como público y como Clown. Es la expresión máxima de nuestros corazones. Es en ese juego donde aprendemos a ser honestos con nosotros y en consecuencia honestos con el público

II. CAPÍTULO

2. IMPLEMENTACIÓN METODOLÓGICA

En este capítulo se encuentran desarrolladas cuatro partes que describen el proyecto desde la parte metodológica integrada en el aula y posteriormente su investigación y análisis.

Encontramos el apartado metodológico explicado desde Rosana Gubert y la investigación etnográfica; sus fases y como debe ser organizado su análisis, seguido encontramos los instrumentos de recolección de la información.

Se encentra una contextualización de la Reclusión de mujeres de Bogotá (RMB) “El Buen Pastor”, dando la descripción del tipo de población y la forma en la que el proyecto Clown Vivencias se vincula al Instituto Educativo Vivencias.

Inmediatamente después se desarrolla una descripción de los postulados pedagógicos que se introdujeron en el proyecto para su desarrollo planteado el modelo del proyecto, y se encuentra el contenido teatral, el clown, comprendiendo su historia y desde allí su vinculación pedagógica para el presente proyecto.

Por último se realiza la descripción de las fases del proyecto y la planeación por sesión cada que se desarrolló.

2.1. Enfoque investigativo

En la investigación se expone desde lo teórico las categorías de análisis que posteriormente colaboran en la descripción, en otras palabras según el texto "Paradigmas cuantitativo y cualitativo y metodología de la investigación." De Cecilia Herrera y compañía:

"Describe el hecho en el que se desarrolla el acontecimiento, esto es optar por una metodología cualitativa basada en una rigurosa descripción contextual de un hecho o situación que garantice la máxima intersubjetividad en la captación de una realidad compleja mediante una recogida sistemática de datos que posibilite un análisis e interpretación del fenómeno en cuestión." (Herrera, Cecilia; Pacheco, Paula y Suazo, Jaime, pág. 5)

En esta investigación se opta por el paradigma *cualitativo* ya que se elige por la descripción de un fenómeno social para lograr una comprensión, tomando en cuenta su contexto, la población participante y las transformaciones logradas a través de los ojos del investigador. No se utilizan comparativos ni diseños estadísticos del área *cuantitativo*. Este paradigma cualitativo contribuye a la investigación la oportunidad de relevar momentos mediante la descripción que complementados con las características desarrolladas en el marco teórico aportan a la interpretación del fenómeno.

Se presenta la investigación desde el enfoque *Etnográfico*, desde Rosana Gubert quien expone este enfoque como "la comprensión de fenómenos sociales desde la perspectiva de los sujetos" (2001; pág. 2), queriendo decir que son los sujetos los que hacen una interpretación de la realidad que viven y el investigador entra a analizar para lograr la comprensión de los fenómenos por medio de la formalización verbal.

Según Gubert (2001) se establecen tres fases para lograr esta investigación, la primera un reporte donde se informa y describe que fue lo

que aconteció durante el proceso, una segunda donde se propone la explicación de tal fenómeno para lograr finalmente la tercera etapa como una comprensión de dicho acontecimiento social.

El enfoque etnográfico aporta a esta investigación las tres etapas que permiten organizar la investigación en tres momentos, desde el marco teórico se encuentran las categorías a investigar y se desarrollan relaciones teóricas, que luego por medio de la descripción del fenómeno logran entablar relaciones para llegar a una explicación de este, para finalmente elaborar unas conclusiones y una comprensión.

Para el desarrollo de esta investigación se contó con un modelo *empírico analítico* ya que se desarrolla desde la práctica pedagógica poniendo en juego la teoría para ver los resultados en relación con lo vivido dentro del aula. Las relaciones que se van encontrando son de carácter inductivo validando de esta forma las voces de los sujetos que intervienen dentro del fenómeno a investigar.

"con el fin de tener acceso a este conocimiento lo mas fiablemente posible, los datos cualitativos deben recogerse por medio de instrumentos que permitan registrar la información tal y como es expresada... es fundamental registrarla de tal modo que pueda recuperarse de manera fácil y ordenada para su revisión y análisis" (Bonilla-Castro, E. Rodríguez, P. 2005 ; pág. 158)

Es por esta razón que se hicieron necesarios los instrumentos de recolección de información que para esta investigación son:

Instrumento de recolección de la información	Descripción del uso e importancia del instrumento	Como se desarrollo y numero desarrollado

Planeaciones de clases:	En estas se encuentran los objetivos y las actividades teniendo en cuenta un proceso que se debe llevar para cumplir con el objetivo final de la intervención en el aula.	Es la organización mediante un cuadro de las planeaciones de clase, durante el desarrollo de "Clown Vivencias" se realizaron <i>20 clases</i> .
Diario de campo:	Es donde se hacen diariamente las anotaciones y evaluaciones del proceso que se lleva durante la intervención, importante ya que más adelante nos da la forma en que se enlaza la teoría en la práctica.	Durante cada clase se desarrollaron puntos para tener en cuenta, Evaluación y eventos importantes, se encuentra una pequeña descripción de sucesos que colaboran a la comprensión del fenómeno a investigar. Se desarrollaron 21 descripciones.
Entrevistas:	Estas entrevistas están enfocadas a dos internas que nos acompañaron durante el proceso de Clown vivencias, sus voces se hacen importantes para lograr obtener otra mirada que complementa y profundice en el fenómeno investigativo.	Estas entrevistas se realizaron por medio de encuentro con las exinternas, se desarrollaron dos entrevistas semiestructuradas.
Bitácoras:	Estas bitácoras son de dos internas que estuvieron dentro del proceso de Clown vivencias, en estas bitácoras se logra rescatar	Las bitácoras recogidas son de las mismas exinternas, dos bitácoras recogidas.

	su voz dentro del desarrollo del dicho taller.	
--	--	--

Teniendo en cuenta estos pasos descritos anteriormente y su importancia dentro del proceso, se debe proseguir con la descripción del lugar a forma de contextualización y la descripción del modelo de la práctica pedagógica, introduciendo el Clown y la perspectiva pedagógica.

2.1.1. Contextualización de la población

"El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC está establecido como el agente encargado de prestar el servicios de seguridad carcelaria y atención básica, resocialización y rehabilitación de la población reclusa, soportado en una gestión efectiva, Innovadora y transparente e integrado por un talento humano competente y comprometido con el país y la sociedad" (INPEC, 2011)

El INPEC administra una serie de centros penitenciarios entre los que se encuentra la Reclusión de mujeres "El buen pastor" ubicada en una zona residencial en la cra.47 No. 84-25, Barrio Entre Ríos Ciudad Bogotá. La reclusión permaneció a cargo de las hermanas misioneras del buen pastor hasta los años 80, luego de esto la administración pasa a manos de la Dirección General de prisiones INPEC, cuyo objetivo es la resocialización de los sujetos que se encuentran en prisión. "Para el año 1957 se termina la construcción de las nuevas instalaciones del centro penitenciario". (INPEC, 2011)

El establecimiento RMB en cabeza del Director, está conformado por un comando de vigilancia, la guardia externa e interna del penal quienes están a cargo del cumplimiento de las normas. Son 2107 mujeres adultas quienes conforman la totalidad de la población dentro de la cárcel, hay asignados para ellas 9 patios en los cuales se encuentran ubicadas de acuerdo a su procedencia, gravedad del delito, grado de seguridad que requieran, entre otros aspectos. A continuación se presenta un cuadro especificando un poco la población que se encuentra en cada patio.

Patio 1	Ingreso por primera vez mientras se le asigna patio, violaciones y homicidios agravados
Patio 2	Homicidios no agravados, delincuencia común, micro tráfico de estupefacientes
Patio 3	Micro tráfico de estupefacientes, homicidios
Patio 4	Mujeres en estado de embarazo
Patio 5	Mujeres en su mayoría extranjeras que están por tráfico de drogas
Patio 6	Delitos políticos y guerrilla
Patio 7	Paramilitares y un anexo de mujeres que se acogieron a la ley de Justicia y Paz.
Patio 8	Funcionarias públicas
Patio 9	Delincuencia común

Dentro de la reclusión de mujeres El Buen Pastor, en el área de Educativas –nombre que se le otorga a la sección educativa de la RMB- el Licenciado Pedro Leonardo Pirazan era el encargado del Instituto Educativo Vivencias en el momento de la práctica pedagógica, este plantel cumple con el objetivo de continuar con la educación formal al interior de la reclusión, este funciona en la jornada mañana y tarde. Allí, se desarrollan ciclos de educación formal, educación para el trabajo y el desarrollo humano y

educación informal. Cada una de las mujeres que están en la cárcel Buen Pastor tienen acceso a estos servicios educativos, los grupos están conformados por internas de los diferentes patios para un total de 40 personas máximo. Estas clases fortalecen su crecimiento intelectual, emocional, entre otros. Además de generar una rebaja de pena a través de los créditos ofrecidos por cada clase. El Instituto Educativo Vivencias tiene un modelo pedagógico que intenta responder a las necesidades de la población interna ofreciendo el espacio de expansión, relación y reflexión. Cuenta con un modelo pedagógico de carácter constructivista optando por espacios de taller y autoaprendizaje

A este plantel se vinculó el proyecto de práctica pedagógica "Clown vivencias", mediante el desarrollo de la clase de arte y pintura a cargo de la licenciada Edelmira Muñoz, docente que desarrolla en sus clases las capacidades artísticas y culturales como lo indica el nombre del espacio. Mediante este programa se desarrollaban diferentes proyectos artísticos vinculados a las jornadas que se llevan al interior de la reclusión como desfiles, exposiciones y demás jornadas lúdico- pedagógicas, el desarrollo de estas actividades toma gran importancia para cada interna pues representa gran importancia en la medida que reconoce sus aptitudes y es la oportunidad para mostrar a la comunidad de la reclusión lo que transita en ellas.

Hasta la práctica que se describe a continuación solo se había presentado un espacio de teatro el cual estuvo desarrollado por un estudiante de la licenciatura de artes escénicas de la pedagógica en el espacio curricular y académico de práctica docente, de igual forma podríamos hablar del espacio de experiencia teatral desarrollado por Johana Bahamon quien propuso un espacio para la exploración desde el teatro en un grupo de internas, esta propuesta fundamentada desde el montaje de La casa de Bernarda Alba (primer montaje) que para su contenido presentaba según su criterio la oportunidad de hacer un paralelo y por lo tanto un reconocimiento del contexto. Con estas dos experiencias se propone el espacio de práctica pedagógica desde la licenciatura en artes escénicas para la reclusión de

Mujeres de Bogotá “El buen pastor”, que entraría a ser parte de la cátedra de arte y cultura en el instituto educativo Vivencias

2.1.2. Contexto Temporal

Esta práctica pedagógica se desarrollo en dos momentos, el primero un análisis de los planteamientos propios del INPEC junto a si Instituto Educativo Vivencias y de acuerdo a esto el diseño curricular del proyecto Clown Vivencias, esto desarrollado durante el II semestre del año 2012. Y la fase práctica llevada a cabo durante el I y II semestre del año 2012.

2.2. Clown Vivencias Práctica pedagógica

A continuación se encuentra la transcripción de los objetivos y el modelo pedagógico que se implemento en el proyecto “Clown Vivencias”, para obtener mayor información del proyecto, objetivos, contextualización, planeaciones, diarios de campo y más información consultar el proyecto “Clown Vivencias” en los anexos.

2.2.1. Previo al proyecto Clown vivencias

La práctica pedagogía se comprende cómo el momento de confrontación real entre el aula de clase y el profesor en formación, es la oportunidad para poner en juego los conocimientos adquiridos tanto en el contenido pragmático como en el pedagógico. La lectura y diseño de los espacios de desarrollo se

elaboran mediante objetivos que impulsan el espacio investigativo y formativo. En el caso del proyecto Clown vivencias se desarrolló en un proceso de seis meses antes de implementar la práctica en el cual se indagó de manera investigativa las líneas propias del modelo del INPEC y como estaba diseñada la RMB “El Buen Pastor” y el Instituto Educativo “Vivencias”.

Durante este proceso de indagación de los lineamientos se encontró que la Reclusión cumplía con las características señaladas como una *cárcel progresista* contando con un modelo de créditos por condena que podían ser trabajables para adquirir un descuento, la administración estaba bajo el INPEC quienes disponían de las jornadas de trabajo, ocio, educación, alimentación, y descanso. El instituto educativo “Vivencias” -implementaba una pedagogía- desde el autoformación en la cual los maestros de los espacios o eran internas que tenían algunos estudios y adquirían esta labor para el descuento o se encontraban practicantes del Sena desarrollando una educación técnica o tecnológica dentro de los espacios de formación.

En los primeros días en los que ingresamos a la RMB nos da la impresión de que no pasa el tiempo (Anexos 7 de noviembre de 2012) nos percatamos del olor a pan en las mañanas y de las condiciones precarias en las que se encuentra, una infraestructura débil y un hacinamiento que parecía cada día mayor.

En el interior nos recibe Pedro Pirazán director del Instituto Educativo Vivencias, el se encuentra acompañado por Paola Sarmiento quien será nuestra tutora y el contacto más próximo para la reclusión, y finalmente Edelmira Muñoz profesora del taller de Arte y pintura, espacio al cual se vincularía el proyecto Clown Vivencias.

En estas jornadas investigativas preliminares al desarrollo de la práctica, se habla con estas tres personas todo el tiempo quienes nos dan referencias muy buenas del grupo y el desarrollo de las actividades y nos animan a la

integración y desarrollo de la práctica. El último día del año 2012 -28 de noviembre- que ingresamos a la RMB se acuerda que vamos a tener un espacio con las chicas -internas- en el salón de arte, así que salimos de este lugar con gran entusiasmo y emoción por empezar a desarrollar prontamente la práctica. La primera jornada será el día 23 de enero de 2013 donde se empezara a implementar la práctica pedagógica.

2.2.2. Modelo pedagógico del proyecto

“Clown Vivencias”

Para la Pedagogía de los adultos, la llamada Andragogía, el estudiante se encuentra en un momento de su vida donde ya ha tenido, experiencias significativas que le permiten tener un criterio y una visión de mundo. Su realidad, sus condiciones actuales, sus intereses, sus sueños, pasan a ser parte del proceso de formación; es ella la materia sobre la cual se debe centrar la pedagogía dedicada a las personas adultas, en aras de generar un cambio inherente a su permanente interés de transformación.

Sobre esta perspectiva, es necesario decir que la situación particular de los adultos, se diferencia de los jóvenes o de los niños, ya que al haber cruzado por una experiencia de vida, la educación tiene el objetivo de *descubrir el significado de la experiencia (Knowles, M., Holton, E., Swanson, R. 2001, pág. 41)*; contrario a centrarse en temas específicos que tal vez no sean de interés para el adulto.

Si bien todo el sistema económico, educativo y cultural está organizado para el desarrollo estandarizado, a un adulto ya no se le proporcionan las mismas facilidades y oportunidades que a un joven. Así mismo y no menos importante existen muchos prejuicios alrededor de la idea “*loro viejo no aprende a hablar*” lo que propende por un descuido de los desarrollos

intelectuales, emocionales y físicos de los adultos.

No obstante, aquí se propone una frase que puede brindar un apoyo fundamental, a la idea de darle significación a la experiencia:

"En verdad sería incomprensible si la conciencia de mi consciencia en el mundo no significase ya la imposibilidad de mi ausencia en la construcción de la propia presencia" (Freire, 2004, pág. 5).

La finalidad de la educación al interior de las cárceles debe ponderar la importancia de la vida misma, ya que la depresión y el desánimo son los principales fenómenos por los que cruza la mayor parte de la población reclusa. La idea anterior no es gratuita y responde a un giro en los propósitos de los programas curriculares, pues la condición de encarcelamiento obliga a tomar un rumbo dirigido en función de los y las estudiantes, es decir, ya el interés no es sobre un tema en específico.

Es en la actividad misma donde el estudiante tiene la posibilidad de vivir los asuntos que tiene pendientes o de los cuales quiere encargarse; el ejercicio escénico exige del sujeto una presencia autoconsciente; una que se asume así misma presente, es decir, quien hace el ejercicio propuesto por el maestro tiene la posibilidad presente de reconocerse y reconocer que no puede ser sin estar presente.

La escuela es una de las instituciones fundamentales que da lugar al desarrollo sociocultural e intelectual de los individuos, interviniendo en la configuración de la identidad de los sujetos y su manera de relacionarse con el contexto. Este, llamado -segundo hogar-, llega a ser el lugar propicio para que el profesor despliegue una serie de dispositivos pedagógicos y estrategias didácticas que desarrolla conjuntamente con los estudiantes, encaminando sus preguntas para llegar así a establecer perspectivas propias frente a las diferentes competencias educativas.

Así como hemos hablado del sujeto que –aprende-, debemos mencionar el rol del otro agente de ese proceso de enseñanza aprendizaje: el docente, en las dos perspectivas anteriormente descritas, acompaña el recorrido que el estudiante traza proporcionando los dispositivos para hacer más autónoma la incorporación de ese pensamiento crítico. Sin embargo, tanto profesor como estudiante se enfrentan en aprendizaje de doble vía, pues uno aprende del otro, reconociendo lo que el otro logra y así mismo lo que **aún** no. Es un proceso en el que el conocimiento se instala de manera dialogante, no en una dirección única y cíclica, donde es el estudiante quien siempre recibe y el maestro quien da.

Aquí hemos de citar también, el modelo educativo del INPEC:

"Tampoco se despreciará el saber acumulado, pero éste estará dispuesto en función de crear nuevas preguntas, producir nuevas relaciones, lograr nuevas comprensiones y con ello afectar los sistemas de representación y de comprensión con los que interactúan los individuos consigo mismo, con los otros y con la sociedad."(INPEC; 2011)

Observamos como existe un interés por tener en cuenta el modelo tradicional permitiendo un espacio de inclusión para cualquier proyecto sin obviar su modelo pedagógico.

Por otra parte, el sistema de seguridad que brinda el INPEC, se convierte en una barrera para el desempeño diario de las actividades en general. Por efecto de la condición fortuita de sus operativos, es prácticamente imposible garantizar una estabilidad en el desarrollo de las clases. Como consecuencia el ejercicio docente se ve obligado a modificar los planteamientos de contenido y de tiempo a diario.

Lo anterior representa, no una misión inasequible, por el contrario estas

características particulares, son un desafío a las maneras tradicionales de componer los programas y proyectos pedagógicos. El docente escénico que trabaja en la cárcel tiene la responsabilidad ética de construir maneras alternativas de acercarse a sus estudiantes y no permitir que las condiciones imprevistas opaquen o distraigan la finalidad educativa.

2.2.3. Principios de la clase

Para el desarrollo de las clases que a continuación se describen se establecieron principios que se creían pertinentes desde la perspectiva pedagógica que queríamos integrar y desde el quehacer artístico propiamente para el óptimo desarrollo de las clases. Estos principios fueron:

- Hablar en femenino: para el desarrollo de la práctica se hizo importante dar el lugar al empoderamiento del sujeto, en este caso es femenino ya que sólo se trabajaba con mujeres internas.
- Respeto: desde un principio se quiso integrar la unidad y el apoyo en el trabajo de los unos con los otros ya que sabíamos que más adelante este factor implementaría la confianza permitiendo la apertura completa de las chicas.
- Presencia: para el desarrollo de cada clase se necesitaba real concentración y energía para lograr el óptimo desarrollo en los ejercicios.
- Curiosidad: es importante no dejar de lado el auto aprendizaje mencionado por el modelo educativo del instituto educativo vivencias y para esto se necesita diariamente realizar preguntas en la clase y a

sí mismas sobre el cuerpo, la presencia y los contenidos vistos en cada clase.

- Ropa de trabajo: ante todo el trabajo se inclina por el lado corporal por lo cual se hacía importante la comodidad permitiendo la participación continua en clase.
- Bitácora: como un espacio íntimo de reflexión y memoria.

2.2.4. Pedagogía Clown

Cuando hablamos de pedagogía Clown se establecen principios que nos ayudan en el desarrollo propio de la técnica, comprendiendo que no tratamos con artistas profesionales y con gente que tal vez es la primera vez que se encuentra con este tipo de actividad.

- Identificar el placer: Para el desarrollo de la técnica Clown es importante reconocer las dimensiones del sujeto y en donde este se puede desarrollar de forma autónoma, esto vinculado al placer
- Generar sorpresa: es importante el no acostumbrarnos y a tener la capacidad de por medio de la incomodidad encontrar el impulso para descubrir nuevas formas de comunicarme o sentir.
- No auto juzgarse: cuando hablamos del fracaso y la broma las ligamos a la forma en la que actuamos, es importante no definir lo que es correcto o no lo es ya que es por medio de romper estos esquemas que encontramos más claramente la proeza.
- Experimentar el fracaso: aquí se habla de la sensibilidad y honestidad que se desarrolla en el jugador y en el público, es

importante mantener los sentidos abiertos prestos a el quebrantamiento de las mascaras que estamos acostumbrados a usar.

- Conectarse con el motor interno: cuando actuamos con placer es más sencillo entregar lo mejor de nosotros sin limitaciones del pensamiento, se aprueba la primera idea como la manifestación de lo real.
- Compartir lo que soy: es importante dejar atrás las mascaras y estar dispuesto a sacar lo mejor de cada uno en cada ejercicio, esto permite encontrar el material humano que somos y los sueños que podemos ser.

2.3. Durante el desarrollo de Clown vivencias

Durante las sesiones se llevo un cronograma que ayudaba a organizar las clases teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Numero de clase
- Fecha
- Objetivo de la sesión
- Actividades descritas una a una
- Recursos

Y un diario de campo que comprendía:

- Numero de clase
- Fecha
- ¿Qué se evalúa?
- Encontramos que

El proyecto Clown vivencias estuvo dividido en cuatro etapas las cuales se describen a continuación:

- La primera parte esta denominada como *diagnostico*, esta fase se desarrolló del 30 de enero al 20 de marzo. Se propusieron *juegos teatrales* en los cuales se establecían reglas que implicaban el cumplimiento de un objetivo con las premisas de activar el cuerpo, la sensibilidad y el trabajo grupal. Desde estos juegos se pudo observar la transformación del cuerpo, se empezó a generar un ambiente de confianza y en el cual se reconoció las numerosas posibilidades de cada interna teniendo como premisas la liberación, el contacto visual y la atención. En esta etapa se aplicaron ejercicios en los cuales se resalta: códigos, pasa palabras, la lleva monstruo, cola de conejo que cumplían con el objetivo de integrar y mostrar nuevas posibilidades a cada interna.
- La segunda parte se denomino *Como-un Clown* desarrollada desde el 3 de abril al 20 de mayo. En esta fase se contó con juegos que permitían el desarrollo en específico de la mirada, la improvisación, la creatividad el juego del estatus y la exploración del ridículo para lograr la apropiación de los elementos técnicos del clown propiamente y la exploración de la sensibilidad humana. En esta fase los juegos que en mayor parte ayudaron a desarrollar esto fueron: tenis corporal, soy un electrodoméstico, jerigonza, juego de roles (interpretación de situaciones o personajes), competencia de la silla, anécdotas, ejercicios de improvisación.
- La tercera fase se denomino *Clown interno* se desarrollo desde el 4 de septiembre al 30 de octubre en el cual se trabajaron los principios del fracaso, la proeza, la complicidad (elementos propios

del Clown) y la creación de las historias desde ejercicios como tres acciones y sus variaciones, porra de nombres, miradas y reconocimiento del público, pasarela de moda Clown, círculo de palmadas, círculo de la energía, puedo-ven.

- La última fase se llamo *Un Clown vive* en esta fase se quería garantizar la perdurabilidad de lo aprendido mediante un archivo de memoria física y corporal esto se logro a través de las bitácoras, la evaluación final y la muestra ante un público. El desarrollo de las acciones individuales y grupales hizo evidente los objetivos y las transformaciones alcanzadas por cada una de las internas.

2.3.1. Diarios de campo

A continuación se encuentran sistematizados por medio de un cuadro los diarios de campo en los cuales se encuentra:

- **El numero de la clase**
- **La fecha de la clase**
- Una estructura de **evaluación** para medir el avance y cumplimiento de los objetivos
- Por último una memoria describiendo **los encuentros** en cada sesión

2.4. Análisis de entrevistas a Clown Internas.

Las entrevistas realizadas se hacen casi 3 años después de realizada la práctica pedagógica, es importante señalar que estas entrevistas se desarrollaron de forma personal, se grabo solamente la voz para mantener la integridad personal de las entrevistadas, seguidamente se realizo la transcripción (Anexos).

Las preguntas giraban en torno a cuatro ítems principales, la vida antes de la reclusión, como fue el proceso durante los talleres de arte y teatro, las perspectivas de la institución carcelaria y los contenidos del Clown que permearon/transformaron –resignificación- la forma de relacionarse y entender el mundo -subjetividad-.

LA vida antes de la RMB	• <i>Antes del proceso de internado</i> en la RMB se señalan como débiles y poco consientes de sus habilidades y las consecuencias de cada acción. Con respecto a su presencia se enunciaban como agentes en un contexto solitario, frio y de abandono, se ve la influencia de la institución carcelaria en la forma en que anuncian la victimización y la oportunidad de hacer las cosas nuevas.
La institución carcelaria	• Se describe como un lugar deshabitado, frio, donde las condiciones de infraestructura no son las mejores, se habla de la ruptura de los

	espacios interno y externo. • Se enuncio la institución carcelaria como un lugar de des dignificación del sujeto. • Se hablan de reformas en la que la institución tiene que evaluar para llegar a una mayor acogida a nivel social, donde posiblemente su objetivo sea logrado con mayor facilidad. • La <i>Resocialización</i> se concibe para sujetos delictivos que necesitan su reordenamiento para la re incorporación social. • El espacio de las artes como encuentro dentro de la reclusión fue un espacio con demasiada importancia ya que permitía el escape de la realidad vivida.
El taller de arte y teatro	• El espacio de los talleres de arte se enuncian como momentos de libertad en los cuales se permitía el encuentro social y consigo mismas. • Por medio de este encuentro cultural se permitía el reconocimiento como agentes socio-culturales. • El taller de Clown fue un encuentro consigo misma que potenciaba e incentivaba la auto exploración y la entrega con el otro.
Re significando la subjetividad a	• El término de resignificación del sujeto desde el desarrollo conceptual presenta potencia a la hora de validar a cada sujeto según es,

través del Clown	presentar su lugar dentro de la sociedad y en definitiva mostrar una nueva alternativa a través del placer y el autodescubrimiento. • El Clown llegó a ser un regalo que trajo nuevos motivos en la vida de cada participante • El Clown propicio el encuentro consigo mismas • Amor propio fue una palabra que se encontró en las dos entrevistas como algo que se debe modificar para llegar a entablar una mejor relación con los otros y con uno mismo, esto lo encontramos a través del Clown cuando nos descubrimos y aceptamos para vincularnos y mostrarnos a otros.
------------------	---

III. CAPÍTULO

3. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y RESULTADOS

En el presente capítulo se presenta un análisis de la información recolectada por medio de los instrumentos desarrollados en dos momentos, en la práctica se desarrollaron los diarios de campo y las bitácoras y posterior las entrevistas que se realizaron dos años después de finalizado el proyecto Clown Vivencias.

Este análisis se hace por medio de un ejercicio de triangulación con el marco teórico a través de la descripción y encontrando las relaciones de forma inductiva.

Es importante resaltar y reconocer que este proyecto pedagógico se desarrolló junto a Oswaldo Mogollón y Mónica Espitía y estuvieron como asistentes observadores del proceso Jairo Torres y Andrea Mora, se presentaron dos tutores de práctica, los docentes Diana Patricia Huertas y Arlenson Roncancio.

3.1. Análisis el Clown como herramienta y expresión de la resignificación de la subjetividad en la institución carcelaria.

En este apartado se encuentra la triangulación con el marco teórico para lograr evidenciar la resignificación de la subjetividad que permitió el Clown por medio del proyecto “Clown Vivencias” en la RMB “El Buen Pastor”, para esto se desarrollan tres relaciones centrales, la primera Institución Carcelaria-Clown Vivencias, la segunda Subjetividad-Institución Carcelaria y en la última relación Subjetividad-Clown

3.1.1. La Institución carcelaria recibe el proyecto “Clown Vivencias”

En esta relación se aborda la relación de la institución Carcelaria con el proyecto pedagógico Clown vivencias, es importante esta valoración ya que permite develar aspectos importantes en las dinámicas propias de este proceso.

En primera medida debemos mencionar que la vinculación con el Instituto Educativo Vivencias facilitó el ingreso y la gestión en la reclusión, nos permitieron hacer un trabajo investigativo sobre los lineamientos curriculares de este plantel y sus talleres. Logrando concluir que era un instituto que optaba por dar herramientas a través de espacios educativos y lograr establecer nuevas oportunidades para la población interna. Es por esto que este modelo de educación (el primero en su tipo) para internos ha sido utilizado en las otras cárceles colombianas.

En esta relación también cabe destacar la gran acogida lograda por parte de las directivas del Instituto brindándonos el apoyo para generar impacto no

solo en las internas participantes sino también en el área administrativa de la reclusión y en la guardia. Al finalizar el proyecto se abrió un espacio de encuentro con el área administrativa y nos presentaron su agradecimiento al ver la integración y los logros alcanzados de forma grupal e individual.

Al analizar la relación del proyecto y la guardia podemos encontrar que estas a pesar de estar presentes en todo momento dentro de la reclusión, ellas solo intervenían en el primer momento dando salida de los patios para que las internas se pudieran desplazar al lugar de desarrollo de la clase, este espacio de clase se configuro como un espacio de privacidad, libertad y autonomía a pesar de encontrarnos dentro de la reclusión.

La vinculación con las internas con el proyecto, se integraron de forma afectiva con el proceso logrando permearse por los conocimientos y jugando en cada clase de manera libre y genuina, a pesar de las dinámicas propias de la cárcel –salida en libertad, cambio de descuento, citaciones, almuerzos, entre otros- las mujeres que permanecieron en el proceso agradecieron su desarrollo que permitió la exteriorización de sentimientos y sensaciones y el autodescubrimiento.

3.1.2. ¿Cómo se observa la subjetividad en la institución carcelaria?

La institución carcelaria se presenta hermética desde la cual deben ser los sujetos que ingresan a la reclusión los que se deben amoldar a este diseño.

Como se menciona anteriormente, uno de los objetivos de la cárcel es el control de los sujetos internados, la segregación -acción de separar de la sociedad a un sujeto infractor de la ley social- se presenta como el primer rompimiento del sujeto, ya que establece un nuevo lugar privando de su

desarrollo Socio-histórico regular, los derechos civiles que pierde un sujeto en condición de encarcelamiento hacen que este se vuelva prácticamente invisible ante la sociedad civil.

Estos derechos civiles tienen que ver con la opción de participar activamente en la construcción social, son derechos que les son privados a las personas internas sin su consentimiento en cumplimiento a las leyes que rigen la sociedad.

Los roles sociales que desarrolla una persona permite que este tenga un proceso en un contexto y establezca relaciones sociales que determinan un rol social. Cuando se entra en la institución carcelaria estas relaciones con el mundo externo se ven despedazadas. Son estas rupturas con las que en primera medida el sujeto que ahora estará en condición de privación de la libertad debe mediar.

En las entrevistas se enuncio como un lugar donde se fractura la vida social, se encuentra un lugar frio donde muchos transitan pero nadie habita, y ejerce presión sobre las internas de manera que estas se deprimen y pierden energía vital.

Otra ruptura la cual vivimos en el proceso de "Clown Vivencias" fue el uniforme que las identificaba como internas, el día 20 de marzo las internas llegaron uniformadas manifestando que este uniforme les quitaba libertad y las hacía sentir prisioneras. Estas condiciones causaron en las internas depresión, baja de defensas, falta de ánimo, tristeza que en un principio nos comunicaron.

En este sentido se ve cuartado el derecho de elegir-decidir, el cual ahora le son encargadas al agente administrador del centro de reclusión. La comida, la ropa, los horarios son administrados y esta dinámica de igual forma deja a un lado la subjetividad del internado. Este proceso de anulación o desplazamiento de la subjetividad es reconocido como desubjetivización, donde el sujeto se ve impedido de tomar sus decisiones por sí mismo.

Resocializar al sujeto infractor de la ley se presenta en la cárcel colombiana como una idealización del modelo penitenciario y carcelario, ya que lo que se presenta en nuestro contexto es una mala reinserción a la sociedad que en vez de crear oportunidades nuevas, se crean estigmas que desvaloran a las personas y que el tiempo en la reclusión solo crea una desvinculación a la realidad social. Es por esto que muchas de las personas exconvictas vuelven a delinquir de tal forma que vuelven a ser internados en la reclusión. Dejando ver una falsa resocialización. Esto se presenta por que realmente no fue afectada la persona positivamente mostrando nuevas alternativas en el desarrollo personal, profesional y social.

A pesar de no ser objeto de la investigación nos pudimos dar cuenta que la cárcel en Colombia presenta condiciones de desdignificación de las personas internas, en donde se presenta hacinamiento, una infraestructura descuidada, y corrupción interna por parte de los reclusos, la guardia y la administración.

En la RMB "El Buen Pastor" se ve un intento por fomentar la educación como una alternativa para lograr la resignificación de las personas internas, presentando talleres de educación básica, educación para el trabajo y espacios culturales. Este espacio de arte y cultura efectivamente para las mujeres participantes representa un vínculo con el mundo exterior donde gozan de libertad, creatividad, y comunicación. Intentando reconstruir ese ámbito cultural de la subjetividad.

En esta relación podríamos llegar a concluir la desaparición de la subjetividad en el ambiente carcelario dejando a un lado su desarrollo en el tiempo de internado. Por la fuerza que ejerce la institución carcelaria desde la administración de espacios y la reubicación contexto-espacial del sujeto internado.

3.1.3. El Clown una ventana para la subjetividad

Esta relación es la central en el proyecto, las transformaciones de la subjetividad por medio del Clown, el Clown puede funcionar como herramienta o como manifestación y veremos en este apartado como son estas dos fases.

Al ingresar en este espacio de clase en la RMB nos encontramos con 30 mujeres con diferentes características sociales, edad, contextura corporal, profesiones, pasiones, entre otras, que hacían de este grupo rico en diversidad. Este grupo al cabo de un año se redujo a 12 personas por las dinámicas propias de la RMB –libertad, cambio de descuento, citas, enfermedades-.

En una primera etapa encontramos que la subjetividad en las condiciones de internado es desplazada (efectos de la prisionalización), es así como ya afectadas en el ámbito Socio-histórica del sujeto nosotros podríamos ofrecer una alternativa en el ámbito cultural y quizá en el onírico.

Para el Clown la materia prima es el mismo intérprete, que por medio del autoreconocimiento permite el juego con sus propias habilidades y miedos. El motor creador es el reconocimiento de lo que era, soy y puedo ser. Esto tendría que ver con dos ámbitos desde la subjetividad primero con una historicidad donde se reconoce a un sujeto con un trayecto y vivencias que determinan sus características específicas en este momento y con el onírico como aquello que no es palpable pero puedo llegar a ser o sueño, estas dos características de igual forma se relacionan con como yo me enuncio y me relaciono con lo que me rodea o frente a lo que me rodea.

¿Cómo el Clown transformo el ámbito onírico?

Cuando se refiere a la presencia escénica se habla de la energía que contiene un actor -la conciencia y la veracidad para realizar una acción-, esto tal vez tendría que ver con el ámbito onírico en el cual encontramos las

representaciones mentales de lo que somos o podemos llegar a ser.

Desde el principio de "Clown Vivencias" se planteó la pregunta ¿Cómo estoy presente en mi mundo? Encontrando respuestas sobre un momento triste donde la fractura del mundo exterior y la modificación a una privación de la libertad provocaban una ausencia en la autoconciencia, y la influencia de la *resocialización* permeaba una concientización sobre la realidad y cada acción que se emprendía, así que podríamos hablar de una falta de presencia (ver anexos cuadro diario de campo y entrevistas).

Este término en las clases tomó mucha importancia ya que era uno de los principios fundamentales para el desarrollo, indicaba un disfrute y atención en el aquí y el ahora, que potenciaba la atención y la creatividad, además de recalcar la importancia de la participación de ellas en el taller y saliendo del aula de clase, de ellas en sus propias vidas. Apropriadose de sus cualidades y habilidades por medio del Clown con creatividad y placer. A pesar de encontrar la dificultad que permite el trabajo desde el Clown se permitía la burla y esta potenciaba o permitía ver una luz por donde encaminar las posibilidades para superar este lugar.

Así que sus presencias se vieron transformadas, la fuerza vital que no existe como medirla pero la sentimos en la manera de mirar o hablar de una persona si estaba mutando e impulsándose a fronteras donde de pronto ellas mismas no se conocían, su relación consigo mismas se hizo presente aceptando lo que son, potenciando cada cualidad y aceptando y haciendo risible la debilidad para poderla superar.

Un ejemplo de este acontecimiento lo tenemos cuando en la creación de maquinas -3 de abril- la participación de cada una de las internas fue importante para generar una maquina colectiva, no todas tenían las mismas condiciones corporales pero estas diferencias potenciaban su relación grupal, *la presencia* era necesaria para poder integrarse de manera efectiva, en este caso el clown fue una herramienta para lograr la conciencia de la presencia. En otra oportunidad en la creación de las acciones -30 de octubre- el aceptar

el fracaso de manera divertida cuando no salían las cosas como esperaba la interna y no perder por ello la presencia sino compartir ese momento con el público hacia risible la acción y desde ese lugar potenciar una nueva acción para salir del fracaso, en este caso se manifestaba la presencia, ya era conciente en ellas y ahora se comunicaba con un público.

¿Cómo el Clown transformo el ámbito cultural?

El ámbito cultural esta conformado por las partes en las que el ser humano se expresa o interpreta el mundo, en estas podemos identificar los medios comunicativos –simbólicos u orales- como son el cuerpo, los gestos, la palabra hablada, entre otros, y en la relación con el Clown podemos ver el juego y los personajes Clown.

El Juego como mediador del cuerpo

En primera medida se puede hablar que el Clown necesita de un lugar para expresarse, esto es el cuerpo del intérprete y vemos totalmente relacionado el *cuerpo expresivo* -lenguaje significativo- con un *cuerpo estático* –en estado de latencia para la expresión- (en la cárcel podríamos hablar que este estado de latencia no se presentaba ya que el cuerpo en si parecía contener la reclusión y no tenía la necesidad de expresión).

El cuerpo es la primera herramienta de manifestación de la subjetividad - como entiendo y me relaciono con el mundo- esta característica se enlaza con el ámbito expresivo, donde encontramos la forma de vincularnos, expresar y entender el mundo que nos rodea.

Cuando empezó el desarrollo de "Clown Vivencias" los cuerpos de las internas se presentaban *enclaustrados* -poco expresivos, sedentarios, tímidos, sin relación con el otro- poco a poco por medio de los juegos de relación con el otro, expansión del cuerpo, expresión, sensación, sentimiento, entre otros,

el cuerpo se fue transformando logrando ser habitado por una conciencia.

En el desarrollo de la clase de juego de la gallina y la hiena -17 de abril- se pudo apreciar claramente la apropiación del cuerpo propio y el respeto por el del compañero, el juego que requería de la interpretación de un animal y la relación con otro expandió la expresión y la personificación para llegar a cumplir el objetivo. Se reconocieron sus habilidades en estos ámbitos para tomar conciencia de sí mismo y las relaciones con el espacio y el otro.

El cuerpo habitado muto la forma de relación entre ellas, ahora no había un temor a la cercanía de otro cuerpo y se afirmó el respeto por el cuerpo propio y el grupal. La confianza en sí mismas expresada en la forma de hablar y mirar se evidenciaba en las acciones que se iban realizando donde el Clown debía relacionarse con el público para transmitir algo. En esta transformación se hizo evidente que los medios comunicativos –simbólicos y verbales- habían tomado una jerarquización diferente optando más por los símbolos –la mirada y el cuerpo expresivo- y tomando la palabra como una forma de vincularnos con el que nos escucha de forma efectiva.

El Personaje trabajando por la risa

La risa no sólo se ha desarrollado como un instinto, sino que ha tenido su evolución como un vínculo entre los seres humanos mostrando de esta forma una forma de educar, transgredir y reformar los vínculos sociales. La risa es una acción humana, un contrato social que establecemos con algo que identificamos como humano.

El 10 de abril –clase de reconocimiento de los espacios- se logró con las internas un momento en el cual lo risible se hizo presente al reconocer los espacios que las rodeaban y poder transgredirlos, tal vez con un cambio de voz o de las situaciones presentes, en este momento se pudo ver la realidad desde esa bis-cómica como una máscara grotesca y ridícula que nos causaba disfrute.

En la clase del reconocimiento con nariz -4 de septiembre- se desarrollo el primer acercamiento al clown, y se encontró la honestidad en mirar a los ojos y transmitir lo que se sentía, un trabajo complejo ya que en si se trabaja desde los tres ámbitos conjuntos, Socio-historico donde ellas recordaron sus vivencias previas a la reclusión y su realidad estando internas, permitiendo el llanto y la risa, el cultural abriendo la puerta al cuerpo, la mirada y los vínculos con el público y el onírico abogando por los deseos de cada una a futuro o en ese mismo momento.

El personaje Clown fue asomando sus características desde que se plasmo en el papel, no como burla sino como un elemento genuino el cual se apropiaba y compartía. La exploración del fracaso sin dejar de incitar a la proeza, a una forma propia y extraña de lograr los objetivos provocaba la sensación de libertad, develando la creatividad y la curiosidad.

La experiencia y el placer de vivir el Clown transformo las subjetividades de las mujeres participantes de cada clase y aun después de un tiempo el Clown deambula en sus vivencias transformando y llenando de vida su realidad. Es importante resaltar que por medio del Clown las internas se encontraron consigo mismas, en medio de esto, fue que apareció su personaje Clown en el cual se permitió el desahogo y la vinculación con los que nos rodean. El Clown pretende llegar a la forma más honesta del ser para desde allí empezar a crear y también a quitar las mascararas que nos impiden ser originales aceptando el fracaso y viendo la alternativa de la proeza. Se acepto la comicidad como ese ser ridículo el cual puedo ser aceptando mis anhelos mas mínimos.

Este encuentro consigo mismo reconfigura las formas en las que se entiende y se relaciona con el mundo, cuando se afecta o el contexto (Socio-histórico) o como debe comunicarse un sujeto se reconfigura totalmente la forma en que este comprende y se expresa.

4. Conclusiones

La presente investigación presenta la respuesta a la pregunta problema: ¿Cómo el proyecto “Clown Vivencias” aportó a las transformaciones de la subjetividad de las mujeres participantes en la Reclusión de mujeres de Bogotá “El Buen Pastor”?

La institución carcelaria se encuentra el contexto de desarrollo del proyecto, se reconoce como un espacio de anulación de la subjetividad intentando darle relevancia a diseñar un sujeto socialmente aceptado.

El clown se desarrollo como mucho más que una herramienta para la transformación de la subjetividad ya que le da importancia a la subjetividad de la persona reconociendo su contexto, sus habilidades expresivas y resaltando los sueños y visiones de sí mismo y el mundo.

Se debe recordar los tres ámbitos de la subjetividad que son: Socio-histórico, cultural y onírico que ayudaron a entablar las relaciones reales con las otras categorías, la institución carcelaria en las internas produce el efecto de prisionalización y desubjetivización que es efecto de la fractura entre el mundo externo y la privación de la libertad desplazando al sujeto en sus elecciones, esta es manifestada en desanimo, muchas veces produciendo resentimiento y pocas ganas de trabajo, para esto se hace necesario un momento de encuentro y evaluación día a día para empezar el trabajo. La fisura entre la realidad interna y externa para las internas representa soledad y perdida de la conciencia como agentes sociales. A pesar de no ser el objeto de esta investigación se podría hablar que el objetivo de las instituciones carcelarias debe ser evaluado. En la relación de la Subjetividad y el Clown recalca la

importancia de la autoconciencia para que esta cree la motivación para generar auto aprendizaje por medio de la investigación de sus propias habilidades en espacios extra académicos. El reconocimiento de sí mismo y sus habilidades permite la integración frente a otros y un desarrollo equitativo y colateral. Esto permite reconocer a cada una como sujeta actriz de su propia realidad y prestar valor en su participación incentiva la integración y desarrollo efectivo en las actividades planeadas por cada sesión.

A través de este proyecto se puede decir que "*Lora vieja si aprende a hablar*", es la praxis que hace que cambiemos las formas de vincularnos a la sociedad, entenderla y afectarla.

Pudimos comprobar que cuando se afecta una zona de desarrollo del sujeto, se afectan todas, al igual que el cuerpo no podemos hablar por separado de cada parte sino que la subjetividad la podemos entender como un todo y cuando se afecta una parte todas empiezan a ser movilizadas para llegar finalmente a la resignificación del sujeto. La resignificación del las mujeres por medio del arte se puede trabajar en el ámbito carcelario. La pedagogía del placer desarrolla en cada uno de los participantes una vinculación afectiva con el tema a desarrollar. El Auto aprendizaje es una forma efectiva cuando se presenta por parte del espacio académico las herramientas y se siembra la semilla de la investigación.

El Clown logra resignificar la subjetividad cuando se logra un encuentro personal consigo mismo, optando por la autovaloración. El fracaso y la proeza están de la mano y son un motor el cual se puede usar potenciar acciones cotidianas. El Clown es un material que se puede trabajar con adultos ya que no deja de lado el autodescubrimiento.

Esta monografía para la LAE (Licenciatura en Artes Escénicas de la Universidad Pedagógica Nacional) es importante, ya que visualiza los lugares de práctica no solo como espacios para el aula de clase de educación formal presentados en los colegios, sino que expande su área de acción y presenta la importancia del desarrollo en la población adulta. El Clown que no se presenta como contenido teatral dentro de los lineamientos curriculares de la licenciatura presentan una visión del rescate por la subjetividad, apoyados en las relaciones consigo mismo y el derredor de las personas, resalta la importancia del pensamiento creativo –divergente- haciendo un rescate por las posibilidades personales para el desarrollo de acciones, dentro y fuera de la escena.

En mi lugar debo decir que el proceso de “Clown Vivencias” aportó herramientas para el desarrollo profesional, fomentando un encuentro real en el aula de clase, dejándome ver la importancia de optar por una postura pedagógica donde el vínculo humano con los contenidos fuera real, me afectó positivamente el encuentro con mujeres que en un principio no sabían nada de Clown y ver como se apropiaron de las herramientas para ser impulsadas a lugares que desconocían. Las transformaciones personales por las cuales optaron ellas mismas al reconocer sus habilidades lograron motivarme a un trabajo más consiente.

Creo que el encuentro con el Clown desde el aula de clase me hace realmente apasionarme por la pedagogía desde el placer mismo de enseñar y aprender mutuamente.

El proceso de esta monografía a pesar de estar muy cuartado y ser un proceso de mucho tiempo me enseña sobre la rigurosidad en el trabajo y a tomar con importancia cada acción desde el ámbito profesional.

5. Bibliografía

- Acosta Muñoz, D. Sociología en el penitenciarismo: prácticas de integración social. Ministerio de Justicia y Derecho. Funza, Colombia. (2011).
- Arnoso Martinez, A. Cárcel y trayectorias Psicosociales: Actores y representaciones sociales. Donostia. San Sebastián. (2005)
- Berger, P. ; Luckmann, T. La construcción social de la realidad. traducción Silvia Zuleta. decimoctava reimpresión, 2003 Buenos Aires: Amorrortu Editores (1999).
- Bonilla-Castro, E. Rodríguez, P. Más allá del dilema de los métodos: investigación en ciencias sociales. Universidad de los andes. Grupo editorial norma. Bogotá, Colombia. (2005)
- Ceballos, E. “Libro de oro de los payasos” escenología AC. México. (1999).
- Deleuze, G. Empirismo y subjetividad. Barcelona: Gedisa Editorial, 2002. traducción: Hugo Acevedo. (2002)
- Diccionario de la lengua española. Real Academia Española. Portal web <http://dle.rae.es/?w=diccionario>
- DREAM, Caroline, “El payaso que hay en ti” colección clownplanet, editorial Barcelona, España. (2012).

- Foucault, M. Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. Industria Gráfica Argentina Gral. (2003)
- Freire, P. *Pedagogía de la autonomía*. Sao Paulo: Paz y Tierra. (2004).
- Goffman, Erving. Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales; traducción: María Antonia Oyuela de Grant. Buenos Aires: Amorrortu Eds (1970).
- Gómez, E. Evolución histórica de la cárcel. Ponencia presentada en el congreso internacional de derecho penal y criminología doctor "Alejandro Angulo Fontiveros" organizado por el tribunal supremo de justicia en caracas. (2005).
- Guber, R. La etnografía, método, campo y reflexividad. Bogotá: Grupo Editorial, Norma. (2001).
- Herrera, C.; Pacheco, P. y Suazo, J. PARADIGMAS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. Portal web
web:<http://www.eduteka.org/gestorp/recUp/ed30c96e1724da08bf8c3133bf73c2b3.pdf>
- Jara J. El Clown un navegante de las emociones. Octaedro recursos. España (2010)
- Jesús J. Pagina didáctica Mi Opción Pedagógica <http://www.jesusjaraclown.com/miopcionpedagogica.html>(2012)
- Jonhstone, K. Improvisación y el teatro. traducción Elena Olivos y Francisco Huneus. Santiago de Chile: Cuatro Vientos Editorial. (1990)

- Knowles, M., Holton, E., Swanson, R. Andragogía. El aprendizaje de los adultos. México: Oxford. (2001).
- Portal institucional INPEC www.inpec.gov.co/
- REYES, B. "La Educación construye sujetos... cuando no los destruye, la prioridad de la acumulación de la información se presta a la destrucción de la subjetividad", *Sophia, Colección de Filosofía de Educación*, Nº 7, (2007)
- Torres, A. Educación popular, subjetividad y sujetos sociales. Revista Pedagogía y saberes nº15. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia (2002)
- Torres, A. Subjetividad y sujeto: Perspectivas para abordar lo social y lo educativo. Revista Colombiana de Educación, núm. 50, Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia (2006)